

España contesta a Estados Unidos

Nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado a la Prensa un importante documento, réplica a la publicación hecha días atrás por el Departamento de Estado norteamericano

(Texto íntegro de esta réplica en nuestra última página)

SE TEME EN PERSIA una revolución izquierdista

WASHINGTON, 18. — El Departamento de Estado norteamericano ha señalado virtualmente un plazo de veinticuatro horas a Persia para la entrega de su protesta contra la acción rusa al Consejo de Seguridad; si al terminar este periodo no se hubiese decidido aún el Irán a obrar por sí, el Gobierno de los Estados Unidos presentará una protesta cuyo texto está ya redactado, se afirma en los

circulos autorizados de Washington.

En la embajada persa de esta capital está esperándose todavía la decisión de Teherán donde, según las noticias que por conducto diplomático se reciben hoy aquí, Rusia está ejerciendo fuerte presión para tratar de evitar la reclamación iraní, habiendo, al parecer, manifestado el encargado de negocios soviéticos al primer ministro, Sultaneth, que el recurso a la O. N. U. sería considerado acto inamistoso hacia la U. R. S. y dejaría a ésta en libertad para adoptar las medidas que considerara oportunas. En el Departamento de Estado se mantiene silencio acerca de estas supuestas presiones. (Efe.)

INQUIETUD EN LAS TRIBUS DE LOS KURDOS

TEHERAN, 17. — En los circulos políticos iraníes se admite existe intranquilidad en las zonas habitadas por los kurdos, pero no se da completo crédito a las noticias procedentes de El Cairo, que hablan de sublevación en aquellas regiones.

Según comunican de Estambul, Hani Said Baja, jefe de la Delegación iraní en Turquía, ha manifestado a la Agencia United Press que no hay sublevación kurda en el Irán. (Efe.)

EE. UU. REITERA SU APOYO A PERSIA

WASHINGTON, 17. — Según fuentes bien informadas, dice la agencia Reuter, la reacción norteamericana a la presión rusa en Teherán para impedir que Persia presente su caso al Consejo de Seguridad de la O. N. U. ha sido renovar al embajador estadounidense en aquella capital las instrucciones anteriores de que prometa el completo apoyo de Norteamérica a la reclamación persa y reiterar la determinación de Washington de cumplir a la letra todas las obligaciones derivadas de la Carta de las Naciones Unidas. (Efe.)

de otras, fueron recibidas por el embajador en Teherán en la noche del sábado.

La proyectada reclamación norteamericana está redactada, al parecer, en forma análoga a la proyectada por Persia, ya que alega la violación por Rusia del tratado tripartito y el cumplimiento por el mismo país de las obligaciones que tiene por virtud de la Carta de la O. N. U. (Efe.)

CONVERSACIONES SECRETAS SOBRE EL PETROLEO

LONDRES, 18. — La agencia United Press anuncia que representantes del Jefe del Gobierno persa y peritos soviéticos están celebrando conversaciones secretas acerca de la demanda rusa de explotar los vastos yacimientos petrolíferos de Persia. (Efe.)

CONCENTRACION DE TROPAS EN TEHERAN

LONDRES, 18. — El ejército persa ha concentrado importantes contingentes en Teherán, según comunica desde esta capital la agencia United Press. Se espera una decisión importante sobre las demandas petrolíferas soviéticas. (Efe.)

SULTANETH NO RECIBE A LA PRENSA

TEHERAN, 18. — El primer Ministro persa, Dr. Ghavam es Sultaneth, se encuentra demasiado ocupado para recibir a la prensa, ha declarado un portavoz oficial, añadiendo que el Gabinete no sabe nada acerca de la presentación a la O. N. U. del problema ruso-iraní. (Efe.)

SE TEME UNA REVOLUCION IZQUIERDISTA

LONDRES, 18. — Despachos procedentes de Teherán señalan la posibilidad de que se desate una revolución izquierdista en Persia. Uno de los mencionados despachos dice que los militares de izquierdas del partido "Tudem" han expresado su desaprobación y desacuerdo con el primer Ministro (Pasa a tercera página del

PARIS

TEATRO BUFO EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Petiot hace la delicia de los asistentes al juicio

PARIS, 18. — (Crónica exclusiva para LA VOZ DE CASTILLA, por Carlos Santana).

La sensación del día la ha constituido el juicio contra el doctor Petiot. No sólo la sensación, sino el pulso de la ciudad, desde ayer ha estado imbuido de una cierta curiosidad morbosa, que congregó ante el Palacio de Justicia a numerosas personas, cuando se supo que iban a ser trasladados al lugar del juicio, extraordinaria cantidad de objetos pertenecientes a las víctimas del diabólico doctor.

La prensa de esta mañana rivaliza en los apodos con que denominar a Petiot, y así, unos periódicos le llaman "el asesino de la era atómica", otros opinan que a su lado "Landru", "Jack el Destripador", "El vampiro de Des-soldador" y el "hombre-topo", eran unos bebés inocentes.

En resumen, esta mañana, desde las primeras horas, la gente se agolpaba ante las puertas custodiadas del Palacio de Justicia, con la sana intención de poder presenciar el apasionante proceso en que Petiot habrá de demostrar su supuesta Jefatura de un movimiento de resistencia y explicar su participación directa en 26 asesinatos, además de su participación en otros 63.

La espaciosa sala en que empezó a celebrarse la vista de la causa, estaba totalmente abarrotada de público y la tribuna de prensa, llena también, figuraban 20 corresponsales extranjeros. Después de ser designados los nueve miembros del Jurado, el presidente del Tribunal, monsieur Marcel Lesser, leyó la lista de los testigos, integrada por 80 personas. Frente a la mesa que ocuparon éstos se ha colocado una vitrina de cristal que contiene los objetos que han de ser empleados

como pruebas. A lo largo de una de las paredes hay treinta y nueve maletas y baules que se utilizarán con los mismos fines.

Detrás de los defensores, se encuentra la esposa del doctor Petiot, dama menuda y bastante bien parecida, que se muestra bastante tranquila.

El presidente, Lesser, empezó preguntando punto a punto a Petiot, sobre la acusación, según la costumbre de los Tribunales franceses. Petiot nos dio una buena sesión de teatro bufo con sus incisivas y sarcásticas respuestas. Cuando el presidente dió lectura a las notas obtenidas por el acusado durante su carrera y comentó: "usted era un estudiante mediocre". Petiot respondió rápidamente: "También tuve buenas notas".

Después, presidente y reo se enzarzaron en una divertida discusión sobre las ideas políticas de este último, en la juventud, acusándole de socialista y preguntándole el por qué de su enemistad con Flaminio, a lo que respondió Petiot, que no tenía por qué explicarse, para que lo entendiera; lo cual produjo la hilaridad de los espectadores. Luego, el doctor Satán, — así como que una linda muchacha lo llamaba — elevó el tono de voz hasta parecer un charlatán de feria, aumentando la gran jerga entre el auditorio. El presidente, entonces le amenazó con echarle de la sala y Petiot contestó: "Hablaré más bajo, pero no quiero dar la sensación de que soy culpable; hablando en tono sumiso y humildad". Refiriéndose al folleto que Petiot editó cuando empezaba a ejercer la medicina, el presidente del Tribunal le llamó farsante, y Petiot dió las gracias haciendo una burlesca reverencia, interviniendo el defensor, protestando de la falta de imparcialidad de monsieur Lesser y se armó un buen parlurrillo.

Calmado el barullo, siguió el interrogatorio sacando a colación el internamiento que hace algunos años sufrió el doctor en un manicomio, del que salió cuando los médicos certificaron que estaba en su sano juicio. Petiot dijo entonces al Tribunal que la locura era una cosa relativa y que cualquiera de ellos podía estar loco simplemente porque a alguien le pluguese así, con lo cual, la gente volvió a reír con ganas.

Preguntado acerca del arma secreta, que según dice Petiot inventó y cuyos planos afirma haber entregado a la Emajada de los Estados Unidos, respondió: "No sé aquí donde descubra mi secreto. No, señor presidente, no se lo diré; guardaré el secreto hasta el día que Francia lo necesite". Añadió que con tal arma había dado muerte a dos personas, de las que admite haber liquidado.

Pero la mayor risa de toda la sesión tuvo lugar cuando el presidente impuso al acusado hacer falso juramento sobre la declaración de ingratitud para el pago de los impuestos. Petiot se puso en pie indignado, y a grandes voces declaró: "Eso demuestra que soy francés". Las risas del auditorio duraron varios minutos.

Finalmente, el señor Lesser preguntó a Petiot por los cuerpos encontrados en los sótanos de su casa, y éste dijo que ignoraba quien los había puesto allí. Minutos más tarde salimos del Palacio de Justicia francés, donde, al decir de los habituales espectadores de juicios y procesos, no se ha celebrado hasta la fecha una vista más divertida por un crimen colectivo y tan monstruoso como el que a Petiot se imputa. La impresión es que el malvotado doctor no podrá eludir una sentencia condenatoria, máxime teniendo en frente a un par de jueces como Jean Genet y León Meiss y un fiscal de la talla de Pierre Dupin.

EL MINISTRO de Educación Nacional en VALENCIA

VALENCIA, 18. — El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, y el director general de Bellas Artes, han inaugurado esta mañana la nueva instalación del Museo de Pintura.

En el acto inaugural, el señor Ibáñez Martín pronunció un interesante discurso, que transcribimos en nuestra página cuarta.



Mientras los portavoces de las cancillerías afirman o desmientan la sublevación de las tribus kurdas, hay un continuo movimiento sobre la "línea escariata". Agitadores y mensajeros van y vienen de tribu a tribu esparciendo noticias o armas. ¿Se encenderán otra vez en sangre y fuego aquellos territorios?

Elecciones en el Colegio Farmacéutico

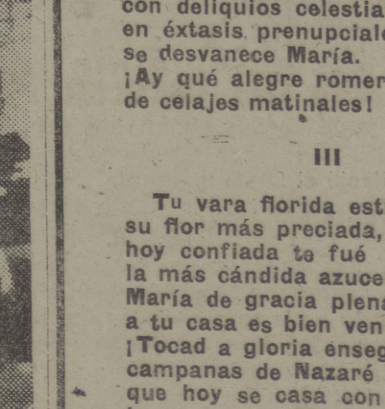


El pasado domingo han tenido lugar en toda España las primeras elecciones libres de profesiones liberales, votándose las nuevas Juntas Directivas de los Colegios Farmacéuticos. En el grabado se ve la mesa de Burg o procediendo al escrutinio. Obsérvese en ella la presencia del elemento femenino, gentilmente representado, que da un aire de suavidad y cordialidad a la monótona y seria labor. (Foto Sabino)

Los marineros ingleses, muy alegres

LISBOA, 18. — Marineros del navío inglés "Ford Chamby" han agredido a puñetazos a varios agentes de la policía marítima portuguesa. La violencia disputada fue provocada por haber intentado el fogonero, James Mason, un tanto bebido, entrar a bordo con una botella de coñac, lo que había sido prohibido por el capitán del buque.

Como consecuencia de las escenas de excesiva euforia que se registraron a bordo, el capitán solicitó de la policía marítima la presencia de un agente para vigilar posibles contravenciones. El agente en cuestión, agredido en el momento de intervenir, se vió obligado a pedir auxilio y se entabló entonces una pequeña batalla entre los marineros y los policías. Cinco tripulantes del navío inglés fueron detenidos.



NUEVE DECIMAS AL GLORIOSO SAN JOSE

IV
José, esposo de María, blanco lirio nazareno, tan de claridades lleno en que ciegas la luz del día. En la amorosa porfía se crece tu santidad, pues logra tu castidad por rendida y extremada sin conocer desposada conocer paternidad.

V
¡Al alba! ¡Al alba! desnuda muestra el almendro la flor. Baña el rocío el alcor de salivilla menuda. Cuando el alma se demuda en éxtasis celestiales se desvanece María. ¡Ay qué alegre omería de cejaes matinales!

VI
Tu vara florida estrena su flor más preciada, que hoy confiada te fué la más cándida azucena. María de gracia piena a tu casa es bien venida. ¡Tocad a gloria enseguida campanas de Nazaré que hoy se casa con José la que es de Dios elegida!

VII
Con qué temblor delocado el alma tiendes cautiva. ¡Oh llama de amores viva en que me abrasas! Ajeno a todo cuidado amas a Dios en tu esposa y Dios en ella reposa como en cáliz admirable. ¡Oh misterio indescribible de trinidad amorosa!

VIII
Con esperanza rendida vienen las Corporaciones —estandartes y pendones— que tu Patrocinio cuida. Hasta tu vara florida tu intercesión nos levante y gane tu vigilante celo, patrón, Patriarca, que no zozobre la barca de la Iglesia militante.

IX
En el celeste obrador trabajando están sus manos. Por Rey de los artesanos le ha señalado el Señor. Con tanta prisa y amor que de amor me desesepo una obra encargarte quiero que admitir no puede calma. Talha el cedro de mi alma, ¡oh celestial carpintero!

JOSE MARIA DE MENA

El turno; por lo que parece haber caído ahora la manzana de la discordia.

CENTROS LA VIDA EN LA CIUDAD OFICIALES

Perfiles de Sociedad

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE EN NUESTRA CIUDAD

Los actos del Oficial de Farmacéuticos

LUZ DE DOMINGO

(Comedia surrealista en tres actos)

Acto I
 La escena en una casa de la calle Madrid. (Desprezándose.) Menos mal que ha llovido el domingo. Creí que esta semana no se acabaría nunca. En fin, después de siete días de trabajo, veo que no es mucho haberme dormido esta siesta. ¿Qué hora será?
 El cuco del reloj.—Buenos días, perezoza! Vaya horas de despertarse. Son las ocho de la tarde.
 La chaqueta.—Un día es un día. Además, no pienso salir hoy. Con lo bien que se está cada uno en su perchero. Hoy toco descansar, oír la radio y recubrir un sueño atrasado (vuelve a desprezarse). (Entra en escena el señor hombre y se dirige a la radio.)
 El cuco del reloj.—¿Hay qué bien. Vamos a oír música.
 La chaqueta.—Que va. Lo que vamos a oír es el comentario del partido de fútbol.
 El cuco del reloj.—¿Con lo que a mí me gusta!
 La chaqueta.—¿Ay! ¡Ay! No seas bruto, señor hombre. No aprietes tanto. ¿No ves que es que no hay luz?
 El señor hombre.—
 Para una vez que tiene un día tranquilo y ganas, no hay luz. (Se sienta).
 (La noche desde el cielo no cayendo. O como cae desde tan alto, tarda mucho en llegar al suelo.)
 Acto II
 (A la luz de una vela, el señor hombre está cenando.) El señor hombre.—Pues es un verdadero panorama. No se puede oír la radio, no se puede leer una novela. Habrá que irse al cine.
 La chaqueta.—¿Qué horror! ¡Con el frío que hace ahí fuera!
 El cuco.—Tiene gracia. Los hombre siempre tienen gracia.
 El señor hombre.—Que tenga uno que irse de su casa por culpa de... (Se pone la chaqueta, rezongando.)
 El cuco.—¿Ja, ja, tiene gracia.
 (Aprovechando la ocasión, al sacudirla el hombre, buscando el agujero de la manga para meter el brazo, la chaqueta derriba el reloj de cuco.)
 El cuco.—¡Ay, ay!
 La chaqueta.—Es, por decirte.
 Acto III
 (Es la una de la tarde del día siguiente. El señor hombre vuelve de trabajar y se sienta a comer. De repente se oye una gran voz en la habitación.)
 La voz.—¡Aurr!
 El señor hombre.—¿Caramba! (recuperándose). Vaya un susto que me ha dado la radio. Claro, se quedó encendida anoche, y ahora ha vuelto la luz. (Mirando el reloj.) Total, dieciséis horas de apagar es poco. Hay que ver con qué rapidez nos han atendido.

CAPITANIA GENERAL VISITAS

En la mañana de ayer, S. E. el capitán general de la Sexta Región recibió, en su despacho oficial, a los siguientes:
 Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia.
 Excmo. Sr. D. Carlos Díaz Varela, general jefe de Artillería de este Cuerpo de Ejército.
 Comandante Sr. Bienzobas, del Parque de Intendencia.
 Comandante Sr. Palacios.
 Comandante Sr. Antuñedo, del regimiento de San Marcial núm. 7.
 Señor Iglesias Galzas y una Comisión.

INFORMACION MILITAR CUERPO JURIDICO

Decreto-ley por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo Jurídico Militar y se deroga el de 5 de junio de 1920.

ASCENSOS

Se promueve al empleo de comandante auditor de la escuela activa del Cuerpo Jurídico Militar al capitán auditor don Faustino Muga López, de la Auditoría de la Sexta Región Militar, quedando disponible forzoso en la misma y plaza de Burgos.

DESTINOS

Se destina a las tropas de la Casa Militar de S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, al soldado Pedro Eugenio Santamaría, del Regimiento de Artillería número 63.

VACANTES DE DESTINO

Se anuncia una vacante de subalterno en el Regimiento de Caballería España número 11, la que podrá ser solicitada exclusivamente por los caballeros oficiales cadetes de la Academia de Caballería y de la Especial de Transformación que promovidos a alférez efectivos, por haber superado las pruebas reglamentarias, se encuentren en situación de disponibles forzosos, dándose un plazo de quince días para solicitarla.

DISPONIBLES

Por haber sido promovidos al empleo de alférez efectivo de Ingenieros los tenientes de complemento don Roberto Cadedes Cortadi, don Tomás Martorell Rosanz, don Sebastián Atienza Delgado y don Honorio Alonso de la Mora, quedan disponibles en la Sexta Región Militar.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la placa de San Rael y Militar Orden de San Hermenegildo a los comandantes de Infantería don Gabriel Martínez de la Huerga y don Francisco Esteban Estaylo, cuyas documentaciones cursó la Subinspección de la Sexta Región Militar.

PENSIONES A PERSONAL CIVIL

Se concede la pensión de pesetas 1.338'33 anuales a doña Francisca Salazar López de Ipiña, viuda del teniente de Caballería don Félix Puche González, debiendo ser satisfecha por la Delegación de Hacienda de Burgos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Vapor "Magallanes", de la Compañía Transatlántica, saldrá de Bilbao el día 5 de abril próximo, de Vigo el 7 y de Cádiz el 8, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO FAMILIAS NUMEROSAS

Relación nominal de los beneficiarios de Familias Numerosas a quienes les ha sido expedido el título o tarjeta de renovación, valedero para el año de 1946, y que pueden recoger en esta Delegación (Almirante Bonifaz, 7 y 8), todos los

días de la semana, de doce a una de la mañana:

Títulos
 Juan Adrados Martínez.
 Francisco Arnáiz Hernández.
 Martín Grima González.
 Esteban González Portal.
 Arsenio González García.
 Hipólito Izquierdo Martín.
 Segundo Medina Corral.
 Teodoro Miguel Santamaría.
 Umelino Puente Espiga.
 Benito Puente González.

Tarjetas

Timoteo Arribas Rodrigo.
 Simón Arranz Velasco.
 Valentín Andrés Pastor.
 Angel Arranz Cornejo.
 Eulogio Bocos Rodríguez.
 Felipe del Barco Castañeda.
 Quirico Charán Crespo.
 Bonifacio González Delgado.
 Manuel Guerras Madrigal.
 Antonio Lara Díez.
 Manuel López Gómez.
 Timoteo Martínez Simón.
 Ricardo Martínez Arroyo.
 Mariano Pascual Martín.
 Laureano Ortega Ballesteros.

Emigdio Pascual Alonso.

Severiano Pérez Martínez.
 Valentín Ruiz Mingo.
 Frutos Renuncio Tovar.
 Emiliana Salvatilla Ortega.
 Miguel Santamaría Santamaría.

Miguel Sotelo García.

Higinio Sáiz Martínez.
 Leonardo Vicente Porres.
 Vicente Valle González.
 Miguel Zamorano Mendizábal.

NOTA.—En interés de los beneficiarios y mejor marcha de este servicio, se ruega a aquéllos la pronta retirada de los citados documentos.

Burgos, 16 de marzo de 1946.
 El delegado de Trabajo, **Ricardo de Miguel.**

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

PRECIOS DE LA HARINA PARA EL MES DE ABRIL
 Para general conocimiento se hace público que aprobados por el Ilmo. Sr. Delegado Nacional del S. N. del Trigo, resultan los siguientes precios para los cupos que se indican:
 Harina cupos panaderos, 188'20 pesetas Qm.
 Harinas cupos cartillas, 106'53 pesetas Qm.
 Harinas cupos Intendencia, 168'62 pesetas Qm.
 Harinas cupos excedente, 290 pesetas Qm.

Los fabricantes liquidarán con la Caja de Compensación de Pan y Harina, al precio de 2.903 pesetas Qm. la harina de cupo excedente.

Los rendimientos de los tres primeros cupos serán 90 por ciento harina; 8 por ciento, salvado y 1 y medio a 2 por ciento, restos aprovechables de limpia (trigüillo, neguilla, alberjina y semillas redondas). Y de 80 por ciento de harina; 18 por ciento, de salvado y 1 y medio a 2 por ciento de restos de limpia, para el cuarto cupo.
 Los fabricantes liquidarán con la Caja de Compensación de Pan y Harina, al precio de 2.903 pesetas Qm. la harina de cupo excedente.

NUEVOS HOGARES

En la iglesia parroquial de San Gil, y hora diez de la mañana, han contraído matrimonial enlace don Manuel Alonso y doña Pilar Velao. Bendijo la unión don Angeles Labrador, profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital.

Fuero padrinos don Jesús Alonso, hermano del novio, y doña María Pilar Gonzalo, madre de la piosada.

Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio, don Dionisio Medina, director del Banco de España; don Emilio Corral, don Francisco Lacalle, pagador de Obras Públicas, y don J. Pérez; por parte de la novia, don Alvaro Lanuza, director del Banco Mercantil; don J. Mariano Gonzalo, don Félix Echevarría, abogado; don Mariano Gonzalo, don Esteban Martín Sicilia, ingeniero agrónomo, y don José Velao, llevando la representación del juez don Julio Gonzalo Soto.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un delicioso lunch.

Los novios salieron en automóvil para el Sur, fijando su residencia en Salamanca.

Hacemos votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de doña Rufina de la Hoz Aragón (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud en el curso de la enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

DIA DE DIAS

Hoy, festividad de San José, celebran su onomástica numerosas personalidades de gran relieve en la vida social burgalesa, entre los que se cuentan muy entrañables amigos nuestros.

Por no herir susceptibilidades con inevitables omisiones, no transcribimos nombres. Pero a todos, desde estas columnas, les deseamos un día feliz y, como dijo el poeta:

PADECE DEL HIGADO...
 Jugo de tomate canario con limón

ce la poética fórmula oriental, que se repita igual dentro de diez, de cien, de mil años.

DANDO LAS GRACIAS

Don Fernando Palacios y señora, nos ruegan hagamos presente su agradecimiento hacia cuantos asistieron al entierro de su hija María del Carmen (R. G. E.).

NECROLOGICAS

Mañana, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Francisca Martínez Herrero. Con tal motivo, se celebran varias misas en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y San Lorenzo, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Asimismo, cumple mañana el primer aniversario de su muerte la hija de María, alumna que fue del sexto año de Bachillerato, María del Carmen Padilla Muñoz, en cuya memoria se celebrarán numerosas misas en diversos templos de nuestra ciudad.

EL SAINETE "LOS CHATOS", EN EL SALON DE ACTOS DEL CIRCULO CATORCINO

Conforme tenemos anunciado, hoy, festividad de San José, Patrono de los obreros, el Cuadro Dramático de la J. O. C., hará de nuevo gala de sus facultades artísticas con la interpretación de la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "Los chatos", a las siete de la tarde, en el salón de actos del Círculo.

El domingo hicieran el ensayo general de esta hermosa obra, de gracia sin igual y de matices sentimentales, al que asistió un número considerable de amigos y familiares de estos buenos afortunados, quienes, a pesar de su difícil interpretación, en su afán de superarse, encarnan tan a la perfección sus respectivos papeles, que lograrán apuntarse un nuevo éxito en el haber de sus triunfos.

Se halla en nuestra ciudad la Tuna Universitaria del S. E. U. vallisoletano
 En la tarde de ayer actuó ante las autoridades y hoy lo hará en varios salones

A última hora de la tarde del día de ayer, llegaron a Burgos, procedentes de Valladolid, los componentes de la Tuna Universitaria del S. E. U. de aquella ciudad.

Primamente actuaron en el Palacio de Capitanía ante el Excelentísimo señor capitán general de la Región, y más tarde lo hicieron en la Jefatura Provincial del Movimiento y en el Gobierno Civil ante el Excmo. señor gobernador, quien saludó afectuosamente a todos los miembros de la Tuna.

Después de un prolongado pasaje por la ciudad, interpretando piezas de música moderna, actuaron en los estudios de Radio Castilla.

Han designado expresamente madrina de sus actuaciones en Burgos a la encantadora señorita Carmencita Jauregui.

Viene como jefe de Tuna Daniel Nuez Mendia, y como director musical, Víctor Amador Alonso. Figuran como componentes, Antonio Gulesola, Lorenzo y Miguel Frechilla, Antonio y Fernando Rico, Jesús Villedo, César Silló, Alfonso Sebares, Mariano Rodríguez, Alvaro de Toro, Alvaro La Casa, Julio César, Eutiquio Sanz, Alfredo Stampa, Nestor Romero, Francisco Reyuelta, "Pachín", Luis Suárez y Antonio Olarian, estudiante de la Facultad de Medicina, hijo de nuestro particular amigo don Enrique Olarian.

Hoy, este conjunto musical de estudiantes universitarios del Sindicato Español Universitario de Valladolid, actuará: a las doce, en la Academia de Ingenieros; a la una, en el Palacio Municipal; a la una y media, en el Círculo de la Unión; a las cinco y tres cuartos, en el Gran Teatro; a las siete y media, en el Salón de Recreo, y a las ocho y media, darán un gran festival en el Tenis Club.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Anastasio Cruz Núñez, María Cruz Nogal Nalda, Mercedes Lajo Cosido. José González Ibeas Ruiz. María Purificación Martín Sánchez, María Jesús Escudero García. María Angeles Mayoral Aroe. María Cruz Manrique Círculos.

Defunciones. — Juan Igraedo Basconillos Ayala, de veinte meses, de Burgos. Juliana Kremer Valdivieso, de setenta y un años, de Burgos. Juan Gonzalo Contreras, de 64 años, de Macerreyes. María Milagros Fernández Gómez, de veintisiete meses, de Burgos.

Agradecimiento del Nuncio Apostólico a la ciudad de Burgos

El Nuncio Apostólico de S. S. en Madrid, Monseñor Ciccognani, ha cursado al Alcalde de nuestra ciudad, en contestación al telegrama de cariño y adhesión que con motivo del Día del Papa le envió éste, la siguiente comunicación:
 "Agradezco muy vivamente sentimientos expresados en nombre propio y católica ciudad ocasión fiesta del Papa. Saludaré afectuosamente Nuncio Apostólico."

Para los niños Para reponer fuerzas VITAMINICESE CON TOMATE DE CANARIAS

CON MOTIVO DE CELEBRARSE EN EL DIA DE HOY LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE, TENDRAN LUGAR EN NUESTRA CIUDAD DIVERSOS ACTOS DE CARACTER RELIGIOSO Y PROFANO.

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Los Cuerpos dependientes del Ministerio de Trabajo, en la festividad de su Santo Patrono, celebrarán en toda España diversos actos. La Provincial de Burgos, y organizada por el Ilmo. Sr. Delegado, don Ricardo de Miguel Sanz, se celebrará a las once en la iglesia de los Padres Carmelitas, en su altar mayor, una solemne misa rezada, a la que han sido invitadas todas las autoridades y en la que tomará parte una sección de la "Schola Cantorum" de la Juventud Obrera Católica y Coro de la Comunidad.

CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN JOSE

Celebrándose hoy la festividad de San José, bajo cuya advocación está colocado el Cementerio Municipal de esta ciudad, esta mañana, a las diez y media, en la capilla del Cementerio, se celebrará, como en años anteriores, una solemne misa, terminada la cual se recorrerán procesionalmente, los diversos patios, entonándose rezos, que serán aplicados por el eterno descanso de los inhumados en dicho recinto sagrado. Al acto asistirá una representación del Excmo. Ayuntamiento.

ACTOS DE LA HERMANDAD DE SAN JOSE, DE LA S. E. S. A.

Con motivo de la festividad del glorioso Patriarca, Patrono de la S. E. S. A., la Hermandad de San José ha organizado los siguientes actos:
 Día 19.—A las ocho y me-

dia de la mañana, misa de comunión general.
 A las once, gran función religiosa, con misa solemne, en la capilla de la barriada, oficiando el M. I. Sr. Dr. don Buenaventura Díez y Díez, cancliller secretario de Cámara del Arzobispado. El sermón estará a cargo del M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo Magistral y la Schola Cantorum y orquestina Santa Cecilia, del Círculo Católico de Obreros interpretará diversas composiciones religiosas.
 Terminada la misa, procesión por el recinto de la fábrica y barriada.
 Día 20.—A las ocho de la mañana, misa rezada por los hermanos fallecidos.

El domingo se celebrarán elecciones para Junta Directiva de Farmacéuticos

Como continuación de los actos celebrados por el Colegio de Farmacéuticos el día domingo, y hora de la mañana, en el aula del Colegio, en el restaurante Bonifaz, quedará la mesa electoral para la elección de la nueva Junta Directiva, compuesta por el presidente del Colegio y siete miembros, los colegiados de cinco y más años de antigüedad y más jóvenes de particularidad de su una señoría.

La mesa terminará a las diez y media, a las cuales hora en que se procederá a la elección de la mesa electoral.

Los cargos a elegir serán: Presidente, don Pascual mingo y Jimeno (47 años); Secretario, don Esteban Echave (76 votos); don Vicente Rivera (29 votos); y vocal don Miguel García (27 votos).

Estas elecciones son absolutamente libres en toda España, y todos Colegios de Farmacéuticos, sin excepción alguna.

Mediodía, en el Barrio de "Arriaga", y con la presencia de un gran número de farmacéuticos de la provincia se reunieron éstos para la misa íntima, a la que fueron invitados representantes Prensa. La comida fue dada por el delegado doctor don Luis García, hubo discursos de agradecimiento.

BOLETIN METEOROLOGICO OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Barómetro. — A las 8 de la mañana, 696'3. A las 14 horas, 694'8. A las 19, 694'4.

Temperaturas. — Mínima, a la sombra, 1'0 grados bajo cero, a las 7. Máxima, a la sombra, 15'2, a las 15.

Dirección y velocidad del viento. — A las 8 de la mañana, calma. A las 14, N. NE, 2 kilómetros por hora.

Recorrido del viento el 24 horas. — 90 kilómetros.

Humedad relativa del aire: 56, 35 y 35 por ciento, a las 8, 14 y 19 horas, respectivamente.

Obra Sindical de Artesanía

Revisión de las tarjetas de artesano

Se recuerda a todos los artesanos que se hallen en posesión de la tarjeta correspondiente, expedida por esta Jefatura Provincial, la necesidad que tienen de renovar anualmente la misma, por no ser válidas las que no reúnan este requisito en los años sucesivos a su expedición.

Podrán hacerlo por sí o persona delegada, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en el edificio de la Exposición permanente (Espolón, número 1).

Se halla en nuestra ciudad la Tuna Universitaria del S. E. U. vallisoletano

En la tarde de ayer actuó ante las autoridades y hoy lo hará en varios salones

A última hora de la tarde del día de ayer, llegaron a Burgos, procedentes de Valladolid, los componentes de la Tuna Universitaria del S. E. U. de aquella ciudad.

Primamente actuaron en el Palacio de Capitanía ante el Excelentísimo señor capitán general de la Región, y más tarde lo hicieron en la Jefatura Provincial del Movimiento y en el Gobierno Civil ante el Excmo. señor gobernador, quien saludó afectuosamente a todos los miembros de la Tuna.

Después de un prolongado pasaje por la ciudad, interpretando piezas de música moderna, actuaron en los estudios de Radio Castilla.

Han designado expresamente madrina de sus actuaciones en Burgos a la encantadora señorita Carmencita Jauregui.

Viene como jefe de Tuna Daniel Nuez Mendia, y como director musical, Víctor Amador Alonso. Figuran como componentes, Antonio Gulesola, Lorenzo y Miguel Frechilla, Antonio y Fernando Rico, Jesús Villedo, César Silló, Alfonso Sebares, Mariano Rodríguez, Alvaro de Toro, Alvaro La Casa, Julio César, Eutiquio Sanz, Alfredo Stampa, Nestor Romero, Francisco Reyuelta, "Pachín", Luis Suárez y Antonio Olarian, estudiante de la Facultad de Medicina, hijo de nuestro particular amigo don Enrique Olarian.

Hoy, este conjunto musical de estudiantes universitarios del Sindicato Español Universitario de Valladolid, actuará: a las doce, en la Academia de Ingenieros; a la una, en el Palacio Municipal; a la una y media, en el Círculo de la Unión; a las cinco y tres cuartos, en el Gran Teatro; a las siete y media, en el Salón de Recreo, y a las ocho y media, darán un gran festival en el Tenis Club.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Anastasio Cruz Núñez, María Cruz Nogal Nalda, Mercedes Lajo Cosido. José González Ibeas Ruiz. María Purificación Martín Sánchez, María Jesús Escudero García. María Angeles Mayoral Aroe. María Cruz Manrique Círculos.

Defunciones. — Juan Igraedo Basconillos Ayala, de veinte meses, de Burgos. Juliana Kremer Valdivieso, de setenta y un años, de Burgos. Juan Gonzalo Contreras, de 64 años, de Macerreyes. María Milagros Fernández Gómez, de veintisiete meses, de Burgos.

Agradecimiento del Nuncio Apostólico a la ciudad de Burgos

El Nuncio Apostólico de S. S. en Madrid, Monseñor Ciccognani, ha cursado al Alcalde de nuestra ciudad, en contestación al telegrama de cariño y adhesión que con motivo del Día del Papa le envió éste, la siguiente comunicación:
 "Agradezco muy vivamente sentimientos expresados en nombre propio y católica ciudad ocasión fiesta del Papa. Saludaré afectuosamente Nuncio Apostólico."

Para los niños Para reponer fuerzas VITAMINICESE CON TOMATE DE CANARIAS

BOLETIN METEOROLOGICO OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Barómetro. — A las 8 de la mañana, 696'3. A las 14 horas, 694'8. A las 19, 694'4.

Temperaturas. — Mínima, a la sombra, 1'0 grados bajo cero, a las 7. Máxima, a la sombra, 15'2, a las 15.

Dirección y velocidad del viento. — A las 8 de la mañana, calma. A las 14, N. NE, 2 kilómetros por hora.

Recorrido del viento el 24 horas. — 90 kilómetros.

Humedad relativa del aire: 56, 35 y 35 por ciento, a las 8, 14 y 19 horas, respectivamente.

Los actos del Oficial de Farmacéuticos

Como continuación de los actos celebrados por el Colegio de Farmacéuticos el día domingo, y hora de la mañana, en el aula del Colegio, en el restaurante Bonifaz, quedará la mesa electoral para la elección de la nueva Junta Directiva, compuesta por el presidente del Colegio y siete miembros, los colegiados de cinco y más años de antigüedad y más jóvenes de particularidad de su una señoría.

La mesa terminará a las diez y media, a las cuales hora en que se procederá a la elección de la mesa electoral.

Los cargos a elegir serán: Presidente, don Pascual mingo y Jimeno (47 años); Secretario, don Esteban Echave (76 votos); don Vicente Rivera (29 votos); y vocal don Miguel García (27 votos).

Estas elecciones son absolutamente libres en toda España, y todos Colegios de Farmacéuticos, sin excepción alguna.

Mediodía, en el Barrio de "Arriaga", y con la presencia de un gran número de farmacéuticos de la provincia se reunieron éstos para la misa íntima, a la que fueron invitados representantes Prensa. La comida fue dada por el delegado doctor don Luis García, hubo discursos de agradecimiento.

BOLETIN METEOROLOGICO OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Barómetro. — A las 8 de la mañana, 696'3. A las 14 horas, 694'8. A las 19, 694'4.

Temperaturas. — Mínima, a la sombra, 1'0 grados bajo cero, a las 7. Máxima, a la sombra, 15'2, a las 15.

Dirección y velocidad del viento. — A las 8 de la mañana, calma. A las 14, N. NE, 2 kilómetros por hora.

Recorrido del viento el 24 horas. — 90 kilómetros.

Humedad relativa del aire: 56, 35 y 35 por ciento, a las 8, 14 y 19 horas, respectivamente.

RADIO CASTILLA
 ESTACIONES RADIOFONICAS

GUIA DEL RADIOYENTE

SOBREMESA	NOCHE
13'45 Astronomía Santoral. Símata de Veiga. (Pasodoble.) Vicente. Granada. Albéniz. La canción de España. Marquina. El maestro campanone. Di Franco. 14'05. Información. Disco rayado. Araque. Jungla. Id. El mar. Debussy. 14'30. Conexión con Radio Nacional. 15'00, Cierre.	21'30. Música de baile 21'45 Conexión con Radio Nacional. Concerto recital de Miguel Pieta. El trus de los tenorios. Serrano. I Ruritani. Bellini. 22'30. Información. El ama. Guerrero. Marina. de Arrieta. Zambra gitana. Barrios. Abel-Humeya. Id. Curro Vargas. Chapi. 23'15. Fragmentos de ópera. 23'30, Cierre.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Francisca Martínez Herrero
 Falleció el 20 de marzo de 1945
 (Q. E. P. D.)

Su hija, doña Rosario Rampliego; hijo político, don Julián Campos (del Comercio de esta plaza); hija política, doña Pilar Marco; hermana política, nietos, sobrinos y demás familia.

Las misas que se celebrarán mañana, a las 8 y 9 de la mañana, en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y las de 7, 30, 8, 30, 9, 30 y 11 en la iglesia de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

María del Carmen Padilla Muñoz
 Hija de María y alumna del sexto año de Bachillerato del Colegio de Jesús-María.
 Falleció el 20 de marzo de 1945, a los 15 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.
 (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana, día 20, en el altar mayor de la iglesia de la Merced; las de 8, 30, 10 y 10,30 en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrono de Burgos; las de 8, 30, 9, 30 y Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas del S. C.; las de 8, 30, 9 y 9,30 en el altar mayor de la iglesia del Carmen; la de 9 en el Colegio de Jesús-María y la de 10 en el Cementerio de San José, serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia agradecerá a sus amistades la encomienda en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos. Burgos, 19 de marzo de 1946.

CUPON PRO: CIEGOS

TEMAS SOCIALES

PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN LOS BENEFICIOS DE LAS EMPRESAS

Lo ha implantado por vez primera el régimen de franco y figura ya en varias reglamentaciones de trabajo

La participación del obrero en los beneficios de las Empresas, medida que en las etapas pasadas de la revolución fue en las etapas pasadas de la revolución...

Entre las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo que contienen la mencionada disposición se halla la recientemente aprobada por el Ministerio de Trabajo...

Primera. Será condición precisa para que los trabajadores tengan derecho a participar en los beneficios de cualquier ejercicio...

Segunda. Tratándose de Sociedades Anónimas, seguirá de base para aplicar la norma anterior el porcentaje que con respecto a su valor nominal represente el dividendo...

ALMANAQUE "MONIGOTES"

IMPORTANTE AVISO

Damos a continuación una pequeña fe de erratas aparecidas en los pasatiempos números 1, 23, 43 y 61...

PASATIEMPO NUM. 1. Siete vertical. — Atribuye. Ocho vertical. — (Los enunciados correspondientes al que figura en el crucigrama como siete vertical).

PASATIEMPO NUM. 25. Cuatro vertical. — En Chile, Petrimetre. Nueve vertical. — (Al revés). Hace cierto trabajo en madera.

PASATIEMPO NUM. 43. Seis vertical. — (Con falta ortográfica) Excursión. Pasatiempo NUM. 61. Tres horizontal. — Letras de Oca. — (Al revés). Nota. — (Al revés). Uno. — En los cementerios.

Cinco horizontal. — Dios. — (Al revés) Acompañado. Siete vertical. — Anagrama de Ricas.

Ocho vertical. — Relativo al vuelo. Estos enunciados anulan los aparecidos en los crucigramas señalados.

Recordamos a nuestros lectores que el plazo de admisión de soluciones termina el 30 del próximo mes de abril.

Burgos-Corredor de Fincas. Compra - venta y Administración. Plaza Duque Victoria, 19

Costumbres del tiempo viejo

Las marzas

Las marzas se busca cortejar a las marzas. La última noche de febrero salen los mozos a "andar las marzas", llevando antorchas encendidas...

LosCERTALES S.A. MUEBLES BRONCES DECORACION MADRID. LE OFRECE SU ORIENTACION PARA AMUEBLAR SU HOGAR DISTINGUIDO. INSTALACIONES DE HOTELES, CINES, BANCOS, CASINOS, RESTAURANTES, ETC. AGENCIA OFICIAL EN: BURGOS. TEODORO GARCIA CUÑADO. Santa Agueda, 14-Tel. 1394-Visita a domicilio. CASA CENTRAL: AV. JOSE ANTONIO, 32 - MADRID

AGRICULTOR Y COSECHERO DE PATATAS

Si quieres combatir bien y con eficacia la PLAGA DEL ESCARABAJO DE LA PATATA, emplea el Insecticida Agrícola DE CALIDAD NO SUPERADA

CRUZ-VERDE

D. D. T.

Aumentarás tus cosechas y además

Protegerás a tu FAMILIA a tí MISMO a tu GANADO

PORQUE CRUZ-VERDE NO ES VENENOSO NO CONTIENE ARSENICO NO DA MAL SABOR A LA PATATA

CRUZ-VERDE D. D. T.

La gran marca española fabricada por

CRUZ-VERDE, S. A. Consejo de Ciento, 163 y 165 BARCELONA

Distribuidor exclusivo para Soria y provincia:

D. TOR IGNACIO CARRASCOSA

Gral. Mola, 72 SORIA Teléfono 40

El domingo se inauguró la exposición de proyectos de obras municipales, entidades oficiales y de particulares de Soria

Asistió el Excmo. Prelado de la Diócesis

Conforme teníamos anunciado, a la una de la tarde del domingo último, en la Sala central del Museo Numantino, se inauguró oficialmente con extraordinaria brillantez una interesantísima Exposición de Proyectos de obras municipales, Entidades oficiales y de particulares...

¡IMPORTANTE! Han llegado NARANJAS marca "TURIA", "PILARIN" y "COBARRO", de la región de ORIHUELA, sin helar. Pida las clases "NAVIL" y "MACETERA". Almacén Francisco Fernández, Teléfono 1248. Plaza A. Martínez, 8. - BURGOS

Muebles FERNANDA. LAIN-CALVO, 36 Teléfono 1801

Toros y toreros

Buen ganado y mala actuación de los diestros en la primera de Fallas

VALENCIA, 17. — Primera corrida de la temporada. Seis toros de don Ignacio José Alvarez, de Sevilla, para Morenito de Talavera. El Choni y Aguado de Castro, y un novillo de Montalvo para don Alvaro Domecq.

Buen tiempo y poco más de media plaza. Asistieron a la corrida el Ministro de Educación Nacional y las bellezas falleras. A la entrada del Ministro se interpretó el himno nacional y el público dió calurosos vivas a España y a Franco.

Primeros. — De rejones. — Es quedado. A fuerza de portar clara don Alvaro dos magníficos toros, entusiasmando al público. Cambia de montura. De frente caen otros tres pares, superiores, en todo lo alto. Dos rejones de muerte.

Pie a tierra, y después de varios paseos, acaba de una entera y descañela a la primera. (Ovación orja y vuelta al ruedo.)

Los toros de Vázquez han sido grandes y con poder. Desiguales de presentación.

Lidia ordinaria. — Primeros. — Morenito de Talavera es ovacionado al lancear por medias verónicas, y en su quite por verónicas. Ovación grande al Choni en su quite, por tres verónicas sin moverse. Cuatro varas. Morenito coje los palos y pone un par al cuarto y dos al cambio por los terneros de dentro. (Ovación.)

Brinda al público. Dos pares por alto, dos naturales, colándose el toro por el lado izquierdo. Paseos por bajo, alternando con otros por alto. Algunos pítos. Un pinchazo honrado y una ladeada.

Segundo. — Cebrado. — Salta la barrera nada más salir el Choni, después de prepararlo dos veces. (Aplausos.) En quites, uno del Choni por navarras. Tres varas, recordando en la última. Cinco pares. El Choni da unos paseos por bajo y tres descaños, cerros. Con la izquierda, tres naturales, dos por alto. Al dar naturales, ofendidos. (Música y otro natural se cueca el toro, su curandole en sus consecuencias. Si que valiente, con molinetes y descaños. Una en todo lo alto y descañela a la segunda. (Ovación vuelta y salida.)

Tercero. — Aguado de Castro lancea lejos y sin parar. (Pítos.) Los picadores le abren unos cuantos ojete en la parte posterior del toro. Tres pares. Aguado de Castro hace una faena sin parar y por la cara. Un pinchazo en el brazuelo. (Palmas de énfasis.) Otro pinchazo. (Pítos.) Una delantera y descañela a la primera.

Cuarto. — De buen porte, es acogido con aplausos. Palmas a Morenito al lancear. Tres varas, quedando clavada la última entre las protestas del público. Morenito pone dos pares al cambio y un tercero al cuarto. Empieza la faena por bajo y después da unos paseos por alto, adornándose. Molinetes y más paseos. Un pinchazo y una ladeada que basta.

Quinto. — De magnífica estampa. Es ovacionado al salir, extendiéndose la ovación al ganadero. Después el bicho huye de los cañales. Se enreda y toma dos varas, y por y dos medios. El Choni hace una faena con precaución por la cara y cuando se equilibra el toro deja media estocada y descañela. (Palmas y pítos.)

Sexto. — Derriba a los caballos con gran facilidad. Tres varas con gran ocofía. Dos pares y medio. Aguado de Castro empieza de lejos y sin parar. Después se confía de unos derechos citando de cerca. Paseos por alto, cuatro molinetas. (Ovación y música.) Más paseos por alto. Dos medias estocadas y descañela a la segunda. (Palmas.)

Peso de los toros: El de rejón, 235; y los de lidia ordinarios, 309, 258, 245, 295, 304, 287. (Cifra.)

LA CORUNA, 18. — Entre los pasajeros del "Magallanes" figuran los diestros Pepín Martín Vázquez y Pepe Luis Vázquez. Pepín ha manifestado que regresa sumamente satisfecho y contento del público mejicano. Añadió que está cansado y se propone descansar un mes en el campo, para reaparecer el 2 de abril en Barcelona. Después toreará la feria de Sevilla. Tiene ya contratadas en España 40 corridas en firme. He toreado en Méjico doce corridas. Pepe Luis Vázquez viene asimismo muy bien impresionado del público de Méjico, donde a toreado doce corridas, su primera actuación en España será probablemente en Cartagena el sábado de Gloria. Después toreará en la feria de Sevilla. Tiene más de treinta corridas contratadas en España. Añadió que había sido contratado para actuar en la próxima temporada mejicana. (Efe.)

RAFAEL LORENTE CORTA LA PRIMERA OREJA DE LA TEMPORADA EN LA SEGUNDA DE LAS FALLAS

VALENCIA, 18. — Segunda de feria. Un toro de Albarrán para Conchita Cintrón y seis de Escobar para Rafaelillo, Julián Marín y Rafael Lorente. Conchita Cintrón tuvo una actuación lucida a pesar de las malas condiciones del bicho. Brindó un par de banderillas al hijo del Jaliña. Pepe Alcántara despañó al bicho. Rafaelillo, lanceó muy ceñido. Brindó al hijo del jaliña. Hizo una faena valiente a base de naturales y estatuarios. Al torcer con derechos sale con el pantalón rojo. Una entera algo contraria y un pinchazo.

Rafaelillo, lanceó muy ceñido. Brindó al hijo del jaliña. Hizo una faena valiente a base de naturales y estatuarios. Al torcer con derechos sale con el pantalón rojo. Una entera algo contraria y un pinchazo.

Tercero. — Aguado de Castro lancea lejos y sin parar. (Pítos.) Los picadores le abren unos cuantos ojete en la parte posterior del toro. Tres pares. Aguado de Castro hace una faena sin parar y por la cara. Un pinchazo en el brazuelo. (Palmas de énfasis.) Otro pinchazo. (Pítos.) Una delantera y descañela a la primera.

Cuarto. — De buen porte, es acogido con aplausos. Palmas a Morenito al lancear. Tres varas, quedando clavada la última entre las protestas del público. Morenito pone dos pares al cambio y un tercero al cuarto. Empieza la faena por bajo y después da unos paseos por alto, adornándose. Molinetes y más paseos. Un pinchazo y una ladeada que basta.

Quinto. — De magnífica estampa. Es ovacionado al salir, extendiéndose la ovación al ganadero. Después el bicho huye de los cañales. Se enreda y toma dos varas, y por y dos medios. El Choni hace una faena con precaución por la cara y cuando se equilibra el toro deja media estocada y descañela. (Palmas y pítos.)

Sexto. — Derriba a los caballos con gran facilidad. Tres varas con gran ocofía. Dos pares y medio. Aguado de Castro empieza de lejos y sin parar. Después se confía de unos derechos citando de cerca. Paseos por alto, cuatro molinetas. (Ovación y música.) Más paseos por alto. Dos medias estocadas y descañela a la segunda. (Palmas.)

Peso de los toros: El de rejón, 235; y los de lidia ordinarios, 309, 258, 245, 295, 304, 287. (Cifra.)

LA ILUSION DE TODA MUJER



es seguir el arte de los diestros de la moda, lo que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTES Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pidamos hoy mismo folleto gratis.

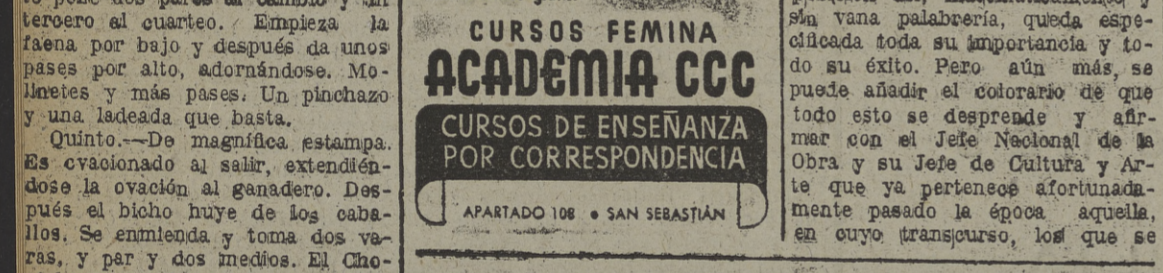
CURSOS FEMINA ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 106 - SAN SEBASTIÁN

Industria Electro-mecánica

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES, MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA



EN LIMA LA CALIDAD DEL GANADO IMPIDIO EL LUCEO DEL GANADO DE LOS DIESTROS

LIMA, 18. — Manotele, Belmonte y El Albalá lidian toros de Luvina, los cuales resultaron seis buenos lidiadores. Manotele bien en su primer y en el segundo breve, sufrió un pelotazo en un muslo, sin mayores consecuencias. Belmonte y El Albalá debido a las malas condiciones de los toros, tuvieron una actuación gris y poco feliz. (Efe.)

EN MEJICO, PROCUA MAL EN EL PRIMERO Y COLOSA EN SU SEGUNDO

MEJICO, 18. — Rivera, Ricardo Torres y Procuca, lidiaron ayer domingo, seis toros de San Mateo Rivera bien en su primer y regu-

NEUMATICOS PARA CAMIONES

IGNACIO PALACIOS, S. A.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS de

FIRESTONE HISPANIA

Le ofrece sus servicios para gestionarle con la mayor actividad posible, sus peticiones de las siguientes medidas

650 x 20
30 x 5
32 x 6
700 x 20 y
750 x 20

Cuyas solicitudes (en el nuevo impreso que le facilitaremos) se enviarán rápidamente a la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte que ha autorizado dicha tramitación a partir del día 10 de marzo actual.

EN DEFENSA DEL D. D. T. POR AGRO

No hay peligro de que desaparezcan las abejas

Porque a nadie se le ocurrirá desinsectar el tomillo silvestre

Cuando empezó a utilizarse el D. D. T., se pensó habíamos llegado a encontrar el producto ideal para tales fines. No era venenoso para el hombre ni animales de sangre caliente, y los efectos de su acción sobre los insectos y otros gérmenes nocivos le hacía más estimable a los demás productos de esta índole por su eficacia y persistencia. X ahora resulta que por esta índole por su eficacia y persistencia. X ahora resulta que por esta índole por su eficacia y persistencia.

Todos los insecticidas, en menor o mayor grado, son productos nocivos para la vida de los seres, y no todos son inofensivos para la vida de las plantas.

Si entrar en profundidades, podemos dividir a los insecticidas en tres tipos: naturales, inorgánicos y orgánicos. Entre los primeros citaremos al Piretro, utilizando ca-

Almuerzos desde las 12. Restaurante de AUTO - ESTACIONES

La Exposición Nacional de Arte de "Educación y Descanso"

La celebración de la V Exposición Nacional de Educación y Descanso ha tenido trascendencia no solo por sus patentes resultadas, sino también por su alta calidad cultural, el continuado esfuerzo de esta Obra Sindical para fomentar la vocación artística de los trabajadores españoles, y la magnitud de la exposición, a la que concurrirán ya flor y nata de los aficionados a las Bellas Artes, muchos de los cuales pueden, andando el tiempo, ser transformados en destacados valores del arte español como ya ha ocurrido, pues ya han sido premiados con medallas de honor y distinciones de honor en las Exposiciones de Educación y Descanso. Se han convertido ya en afamados y laureados artistas profesionales. Al terminar la Exposición Nacional de Arte de Educación y Descanso, y poseyendo una extensa documentación acerca de ella, no hay que pretender desahocarse en elogios y ditirambos sobre su éxito y magníficos resultados. En este caso las palabras sobran, pues están de por medio los hechos bien probados y valen más los hechos que se han elegido 474 obras, entre esculpturas y cuadros al óleo, con un valor material de 274.335 pesetas en venta por sus autores.

Vistos los resultados de la Exposición así, matemáticamente y sin vana palabrería, queda evidenciada toda su importancia y todo su éxito. Pero aún más, se puede añadir el dotorario de que todo esto se desprende y afirma con el Jefe Nacional de la Obra y su Jefe de Cultura y Arte que ya pertenecen afortunadamente pasado la época aquella, en cuyo transcurso, los que se

sentían inclinados por su vocación a las Bellas Artes si pretendían darse a conocer, se encontraban frente al agudo problema, a veces insuperable dificultad de buscar influencias y dinero. Para exponer en Madrid había que pagar un alquiler de setenta a cien pesetas diarias por un pequeño salón. Hacer propaganda que nunca costaba menos de dos mil pesetas, para viajes y hospedaje, luz, catálogos, decoración en total más de 5.000 pesetas.

A veces la mayoría de ellas, con éxito nulo, no por falta de valor de la obra presentada, sino por falta de experiencia de los autores en materia de exposiciones.

Como se comprenderá esta problemática confirmación artística no podían lograrla unos hombres que vivían precariamente.

En vista de las circunstancias y para remediarlas la Jefatura Nacional de Educación y Descanso urta nada menos que de allanar el camino a la vocación de los verdaderos aficionados, aptos para las artes plásticas y que puedan significar algún día una gloria para España, en cuyo motivo prosigue al mismo tiempo su magnífica labor de orientación y fomento de las actividades artísticas de los trabajadores. Esta es la causa fundamental de que se vayan organizando desde hace cinco años numerosas exposiciones provinciales, locales, de grupo de empresa y de aprendices, a las que el año pasado se presentaron más de 4.000 obras y este año se va por el mismo camino, en ellas se seleccionaron aquellas que merecen el rango de ser admitidas en la Exposición Nacional que se celebrará en el Palacio del Circo de Bellas Artes, sin ningún gasto por parte de los expositores y con toda clase de garantías, pues los artículos 19 y 20 de las Bases de la Exposición, determinan con toda claridad que tanto los gastos que se originan del envío de las obras a Madrid como los de su devolución al punto de partida y el seguro correspondiente contra roturas, extravío y deterioros, corren a cargo exclusivamente de la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical.

Esto quiere decir que todo aficionado, a las Bellas Artes, sin distinción de sexo, edad u ocupación, puede dedicarse libremente a sus ratos de ocio, a cultivar su vocación artística, perfeccionándose en su estilo, renovando y madurando su arte, pues sus esfuerzos e inquietudes no serán esteriles, ni se perderán en el olvido y desprecio de las gentes, ya que la Obra Sindical "Educación y Descanso" por medio de su Departamento de Cultura y Arte les alienta, premia y abre por medio de sus exposiciones de empresa provinciales y nacionales, el camino de la fama.

Isidro Castro.

Se vende serrín. Santa Clara, 19. Teléfono 2426. Almacén de sacos.

EL EXITO

de nuestros almacenes obedeciendo a que con su extensa variedad cubren todas las necesidades de una casa, haciendo hogares alegres y confortables, o a cualquier que sea el presupuesto que se formule.

Siempre que desee adquirir un mueble le conviene visitarlos y lo agradecerá.

MUEBLES ANGULO

Exposición: Calera, 9. Fábrica: Carretera de Aros.

Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, en Valencia

Excmo. señor. Señoras y señores: En el desarrollo de una eficaz e importante política de valoración de nuestras bellas artes, corresponde hoy abrir sus puertas al Museo de San Carlos, de Valencia. Al viejo y húmedo caserón anterior, le sustituye el magnífico Palacio de San Pío Quinto que, a la gracia de su arquitectura, inteligentemente remozada, se ha unido el cuidado maravilloso de sus instalaciones, que le convierten en uno de los más bellos e interesantes museos de España. De nuevo los valencianos podrán contemplar con auténtico orgullo el patrimonio de sus antepasados, los ingentes tesoros de su primera plañotécnica provincial.

Después, el señor ministro hace un breve estudio de los riquísimos fondos de San Carlos, subrayando de manera especial la importancia de sus primitivos, de tal calidad y número que en este aspecto es el primer museo de España.

Pero más que el hecho en sí de inaugurar el Museo, con ser ello importante, interesa subrayar en este momento de la vida del mundo el significado del mismo como expresión auténtica de una política nacional y como feliz ejemplo a su vez de la verdad de España.

Por primera vez, y con más intensidad que nunca un Gobierno, el de Franco, trabaja ardorosa y fecundamente por la mejora abso-

luta y total de todos los servicios del país. La gran preocupación de una España mejor alienta una vasta actividad política que todos los días contribuye a intensificar el proceso ascensional en el que venturosamente se debate nuestra Patria. Cada día que pasa, y gracias a la inteligencia y fervor del Caudillo en esta ruta del deber, es más intensa nuestra fe en el resurgimiento de la Patria y más firme e invencible nuestra decisión de trabajar con todo denuesto por lograr con plenitud todas las posibilidades de transformación que nuestra Patria tiene derecho a alcanzar en esta difícil y magnífica coyuntura de nuestra historia.

No hay problema que hoy no se cultive con esmero. No hay ilusión de mejora social o de progreso económico que no sea servida con apasionado entusiasmo, pero a la vez con un riguroso conocimiento de la realidad. No hay suma, ninguna meta de orden cultural que no haya encontrado su ambiente de servicio y que no sea debidamente valorada en el cuadro entero de una España traspada por convertir en realidad viva sus más elevados ideales.

Y esa es, señores, la única verdad de España. Mientras el mundo va a la deriva en una post-guerra

Dureza de oído para corregirla existe el ELECTRO-ACUSTICO KLERSON.

tal potencia y claridad que permite conversar en voz baja, asistir al teatro, etc. (Patente de Invención 159.386). (C. O. S. 3.028).

AVISO: Visita en BURGOS, miércoles 27, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON ALFONSO DE LA FUENTE, CALLE MONEDA, 15 y 17. En VALENCIA, martes 26, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON MANUEL AGUILAR, CALLE MAYOR, 28, según sus prescripciones.

HERNANDEZ (ESTUDIO ORTOPEDICO). BALMES, 104. BARCELONA.

Universidad de Valladolid

Ciclo de conferencias sobre la Agricultura en la alimentación nacional

En la Universidad de Valladolid se celebrarán en el "Aula Magna", a las 7,30 de la tarde, un ciclo de conferencias, durante los días que se mencionan:

I. Fundamentos fisiológicos e higiénicos en la alimentación del hombre.

Día 18. — Primera conferencia: Sr. Dr. D. Emilio Romo Aldama, catedrático de Fisiología General de la Universidad de Valladolid. "Bases fisiológicas de la alimentación del hombre".

Día 19. — Segunda conferencia: Sr. Dr. D. Emilio Zapatero Ballesteros, catedrático de Microbiología e Higiene de la Universidad de Valladolid. "Higiene de la alimentación".

Día 20. — Tercera conferencia: Sr. Dr. D. Juan Leyva Andía, jefe de la Sección de Prensa y Propaganda del Ministerio de Agricultura, "El derecho agrario y la alimentación nacional".

II. Soluciones agrícolas en orden al problema de la alimentación.

Día 21. — Cuarta conferencia: D. Luis Patac de las Traveseras, Ingeniero Agrónomo, jefe del Ciclo de Producción del Sindicato Vertical del Olivo. "La ordenación de cultivos al servicio de la alimentación".

Día 22. — Quinta conferencia: Ilmo. Sr. D. Dionisio Marín Sanz, Presidente de la Comisión de Agricultura de las Cortes, jefe Nacional del Sindicato del Olivo. Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero. "El riego y su influencia en el mejoramiento de la producción agrícola".

Día 24. — Sexta conferencia: Sr. D. Carlos García Oteyza, Ingeniero Agrónomo y Agricultor, "La técnica agrícola al servicio de la alimentación nacional".

Día 25. — Séptima conferencia: Ilmo. Sr. D. José Morros Sardá, catedrático de Fisiología e Higiene de la Facultad de Veterinaria de Madrid, "El ganado y la alimentación humana".

III. La industria en el mejoramiento y conservación de las posibilidades alimenticias.

Día 26. — Octava conferencia: Sr. D. Juan Marcolla, Director de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos de Madrid, "La investigación científica al servicio de los problemas de la alimentación".

Día 27. — Novena conferencia: Ilmo. Sr. D. José María de Soroa, Ingeniero Agrónomo, Secretario de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, "La conservación de productos. Aplicación de métodos conocidos".

Día 28. — Décima conferencia:

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA.—Hasta diez palabras, 1'50 pts., cada palabra más, 0'20.

BOLSAS DE TRABAJO

SE NECESITAN aprendizas sabiendo algo de sastras, en Sastre Barrio. Español, 30, 2.º.

COMPRAS

MOTOR eléctrico ASEA, 7 H.P., 950 revoluciones. Anillos rozantes. Razón: Arlegui. Avenida Navarra, 1. Sorla.

LABRADORES: se compra paja larga de centeno sin trillar. Rey Don Pedro, 46. (Tintorería. P. González.

PARA RECONSTRUCCION compramos ARADOS polisueros para tractor, no importa su estado. Ofertas detalladas, a Agro-Mecánicas, S. A. López de Hoyos, 194-196. Madrid.

TRASPASOS

TRASPASO comercio - mercería. San Pedro Cardena, 2.

VIARIOS

PARADA particular, a partir 20 corriente, queda abierta en Valle de Palenzuela. Fulgencio García.

FOTOGRAFIAS artísticas. Foto Arte, fotografías, carnets, entrega rápida. Foto Arte.

476 PLAZAS de carteros urbanos en Madrid, Bilbao, Santander y otras poblaciones. Especial preparación en "Academia Politécnica. Calle Santander, (esquina San Juan).

HARINA de almendras. Harina de higos. El mejor pienso. Venta: "Casa Diez".

PARTICIONES de herencias, pagos de derechos reales. En Tardajos. Emiliano Gutiérrez.

VENTAS

POLLITOS granja "San Román". Navarra. En cergos, Aparicio Ruiz, 12, segundo.

ALMACENES Peñitas; venta de los mejores vinos; servicio a domicilio. General Mola, 15. Teléfono 1872.

SE VENDE camion Fiat B. L. 600 cc., buenos maños, dos ejes, a estrenar. Documentación corriente, a toda prueba. Julián Alvaro. Imperial Bar. Valladolid.

VERDADERA ocasión. Aparato de tipo nuevo, facilidad de pago. Teléfono 1.684.

VENDO camioneta "Citroen" nueva, frenos hidráulicos, bien calzados, ruedas gemelas, 18 HP. Razón, Aurelio Ugarte. Matías de Pomar.

SIMIENTE remolacha forrajera superior, vendo en Pedrosa 611. Principio. Benigno Escobar.

SE VENDE una máquina gallega para tejería, marca Murgueta y Compañía; usada y en buenas condiciones, con varios boquillos para ladrillo y teja. Se puede ver funcionando; producción, mil piezas por hora. Dirigirse a Antonio Izan. Echarrri Aranaz (Navarra).

VENDO hoteles terminados y habitaciones, llave mano. Valladolid. — M. González.

VENDESE dos silleros de época, madera exótica, perfecto estado. Condestable, 4, quinto, castaño.

SE VENDE clínica médica completa, mobiliario, instrumental, formas, viuda de Cuesta Villalón, 1, primero. Teléfono 1833.

SE VENDEN 30 ovejas pastores y de por parir, en Rioseras. Argüeso Diez.

TABERNEROS: se venden 30 vides de vino clarete, tipo Rioja por vagones, a 1'55 litro en bodega.

SE VENDE casa en Melgar de Fernamental, sito céntrico, bien situado, con jardín, en la zona de las plantas y azotea. Salas, 10. Burgos.

VENDO piso llave en mano, en Razón; Paloma, 56, segundo piso, muy céntrico, todo confort.

PENSION

DESEARIA pensión completa; preferible casa particular. Salamanca. — Teléfono 2458.

PULSO DEL MUNDO
RONICAS ESPECIALES PARA "LA VOZ DE CASTILLA"

NUEVA YORK

CABRAS, CERDOS, RATAS Y RATONES, POSIBLES VICTIMAS DE LA BOMBA ATOMICA

Un reyezuelo que duda y puede que tenga razón. Por Francisco LUCIENTES

NUEVA YORK, 18. — (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA EFE. PROHIBIDA LA REPRODUCCION).

"Un mundo o ninguno", es el título, y bien significativo por cierto, de un libro que se ha publicado aquí ahora, volumen escrito por quince de los sabios y científicos yanquis o nacionalizados que contribuyeron a la llamada desintegración de la energía atómica y a la producción de las primeras horribles bombas del mismo nombre. Preguntan a los japoneses... esos científicos, los autores de "Un mundo o ninguno", autores, puede que no sólo en el sentido literario del vocablo, lanzan su obra presididos por Albert Einstein para demostrar que han fabricado y dejado abierta semejante caja de pandora, y que a la próxima guerra, si surge alguna, será desde luego el fin de la guerra, pero, de consumo, el fin de la humanidad.

"Entonces las bombas no caerán una o dos como en el Japón en 1945, sino que lloverán por centenares, por miles", dice uno de los aludidos sabios. "Rusia poseerá la bomba atómica dentro de seis años", declara otro sabio, aunque no explica si la obtendrá por su propio esfuerzo o por el ajeno.

¿Bikini, entre tanto, está siendo "repoblado" con 200 cabras, 200 cerdos, 3.000 ratas blancas, 120 ratones, que allí aguardarán el diluvio de metralla atómica, para ver después, si puede verse, que efectos produjo el rayo atómico sobre algunos de esos animales.

Bikini es uno de los 33 isletas que componen el archipiélago Marshall, isleta que mide 50 kilómetros de largo por 5 de ancho, pero tan pobre de bosques y de vegetación que carece de agua potable y cuenta sólo con algunos centenares de palmeras y cocoteros. No obstante, sus moradores, en principio, se resistían a ser orden de evacuaciones y hubo que darles toda clase de argumentos y regalos. El reyezuelo de Bikini, llamado Komta Kapua, se guardó los regalos enseguida, pero tardó mucho en admitir los argumentos.

Y en seguida que Rusia logre el secreto atómico por donación anglo-norteamericana, los sabios de "Un mundo o ninguno" piden-palabras de Einstein—que todas las naciones cedan su soberanía a un Gobierno mundial, que disuelva sus ejércitos, escuadras y flotas aéreas nacionales, y que se sometan en todo a la autoridad de una fuerza armada supranacional. La fórmula de esos nuevos sabios de Sión es tan maravillosa como simple, pero decididamente así parece tener poquísimos entusiastas entre los gobernantes, militares y marinos. Los técnicos militares han dicho que en muchos años aún la energía atómica desintegrada, pese a ilusiones y fantasías, será únicamente un arma de destrucción y de poca o ninguna aplicación industrial y científica, de donde deducen que no es aconsejable en las presentes circunstancias del mundo que el secreto del explosivo atómico se entregue a quien lo pida, como se hace con el boletín meteorológico. Tan a punta de fusil ceñan aquí los militares la custodia de ese secreto, que los sabios empleados en quehaceres atómicos trabajan aislados unos de otros, bajo guardia, con prohibición de hablarse entre sí, y sometidos a periódicos exámenes bajo la máquina detectora de mentiras.

Popularmente aquí la historia atómica que se produjo después de terminada la guerra contra el Japón, ha recalcado, pero hay otra historia científica y política por y... Y DISCURRA

LOS RUSOS EVACUAN BORHOM

ESTOCOLMO, 18.—Los diarios "Morgen Tidningen" y "Stockholm Tidningen" aplauden la decisión rusa de retirar sus tropas de ocupación de Borholm, y aprovechan la circunstancia para invitar a los Estados Unidos a la evacuación de las suyas de Islandia; la ocupación norteamericana de Islandia, dice un editorial, es el último obstáculo para el retorno a la normalidad de Escandinavia. En Copenhague, los diarios "Politiken" y "Berliner Tidende" expresan el deseo y la esperanza — comunican a la agencia United Press — de que las fuerzas británicas abandonen el territorio danés.—Efe.

ROMA

LOS ITALIANOS PASAN HAMBRE

Un grupo de mutilados pide a Menni, en tonos amenazadores, mayor protección económica

ROMA, 18. — (Cronica radiotelegráfica del enviado especial de la agencia Efe. (Prohibida la reproducción).

El problema de la alimentación del pueblo italiano sigue siendo el más apremiante, aun cuando en el último Consejo el presidente Menni trató de posponer este asunto a otros de menor importancia. El Consejo fué interrumpido por la irrupción de un grupo de mutilados, que en tonos amenazadores, pidió al mismo Menni mayor protección económica.

El problema general sigue siendo el de las subsistencias y los precios; todo lo demás es pura divagación para la inmensa mayoría de la población italiana. Vamos pues a ilustrar estos problemas, a base de datos estadísticos recientes. El período de mayor bienestar italiano fué indudablemente el de 1926 a 1931, en cuyos cinco años se registraron las mejores condiciones por lo que se refiere a la alimentación del país en los últimos cuarenta años, tanto por la abundancia de géneros alimenticios como por el precio de los mismos.

En 1945, los italianos, en el quinquenio anterior a la primera guerra mundial tenían 2.579 calorías, mientras que en el quinquenio de 1926 a 1931 llegaron a casi 3.000, por ir bajando gradualmente a 2.577 en 1940, a 2.238 en 1941, y tal vez a menos de 1.000 calorías en las presentes circunstancias, incluyendo no solamente los productos racionados, sino aquellos que forzadamente han de adquirirse en el mercado negro para subsistir.

Examinemos ahora el curso de los precios en los últimos años. La alimentación de un italiano medio al que se le señalan como indispensables 1.700 calorías diarias ha pasado de una base 100 en 1938 a 3.150 en diciembre de 1945, lo que equivale a decir que el coste de la alimentación en Italia ha aumentado tres veces en el espacio de siete años.

El índice nacional del pasado año, el índice nacional de precios varió de 2.320 a 3.156. Si se tiene en cuenta que los salarios y los jornales han sido triplicados, frente a esa multiplicación por más de treinta del coste de la vida, podrá imaginarse el estado general de la población italiana, obligada a invertir todos sus recursos económicos solamente en gastos de pre, no todas las regiones están igualmente en cuanto a precios se refiere. La región más cara es actualmente la Campania, con un índice de 3.535, y aquella donde la vida es más barata, Cerdeña, con un índice de 2.275. En cuanto a las ciudades, las más caras, en orden decreciente, son Bari, Nápoles, Turín, Roma, Perosa, Génova, Florencia, Venecia, Bolonia, Trieste, Potenza y Milán.

De todo cuanto antecede, se deduce que la reciente guerra ha puesto a Italia en condiciones que no pueden compararse con las de la postguerra de 1918, ni desde el punto de vista de cantidad, ni el de la calidad. Por lo tanto, la anunciada visita a Italia del ex-presidente Hoover para informarse de las verdaderas necesidades del pueblo italiano, está más que justificada.

NO HABRA DISCUSION HASTA QUE SE VAYAN LOS RUSOS. LONDRES, 18. — Un informador del Foreign Office declaró a los periodistas, que la internacionalización de los pozos petrolíferos persas — actualmente bajo el monopolio británico — no podrá discutirse hasta que las tropas soviéticas se hayan retirado del país.

Al comentar las informaciones sobre la posibilidad de que la propuesta de control internacional se presente al Consejo de Seguridad de la O. N. U., volviendo de nuevo a la crisis persa, dijo: "La cuestión del control internacional del petróleo está obstaculizada por el hecho de que las tropas soviéticas continúan en Persia infringiendo lo acordado. Esta violación del tratado es la clave del asunto y puede suponerse que este es el punto que se suscitó ante el Consejo de Seguridad".

¿Visitará Churchill Portugal? LISBOA, 18.—En los centros oficiales competentes se ha desmentido de nuevo las preguntas aisladas de algunos periodistas extranjeros, de si Winston Churchill vendrá en breve a Portugal. Sin embargo, noticias recibidas de Coimbra, a título privado, señalan que, en aquella capital, continúan los preparativos para recibir al gran político británico, que será nombrado doctor "honoris causa" de la universidad de Coimbra.—Efe.

Se teme en Persia una revolución izquierdista

"Daily Mail" dice: "prudentes palabras y moderadas acciones han contribuido a aliviar la creciente tensión. El editorial señala las retiradas soviéticas de Manchuria y de Bornholm, y la sustitución de las fuerzas soviéticas de ocupación en Alemania, por la policía militar, como buenos augurios juntamente con la renovación que ha hecho Bevin de que su petición en el pacto de amistad anglo-soviético se prolongue durante cincuenta años.

El liberal "News Chronicle" apoya la petición de Bevin de que se tenga paciencia y tolerancia y dice que "la política británica debe dirigirse a favorecer un justo internacionalismo." (Efe.)

SATISFACCION EN TURQUIA POR EL APOYO AMERICANO. ANGORA, 18.—En los círculos políticos turcos se manifiesta marcada satisfacción, al saber que los Estados Unidos apoyarían a Turquía y al Irán. La declaración norteamericana al respecto ha sido publicada por toda la prensa turca y radiada por todas las emisoras del país. (Efe.)

LA EMISORA DE TEHERAN, NO RADIA. LONDRES, 18.—Radio Anguza dice que la emisora radiofónica de Teherán no ha dado señales de vida desde primera hora de la tarde. (Efe.)

"NAZIS" CELEBRAN DIA DEL EJERCITO

Los culpables de la explosión que ha producido el Polizei Quartier soviético

Berlín se ha encontrado un atentado que el Cuartel General Bolchevique en la zona sometida a la Rusia. Las primeras horas del día fueron una explosión destruyéndolo completamente. El edificio estaba lleno de gente de los cuarteles. Los hechos de la explosión, los mandos menores. Subrayó el mariscal que Rosenberg no tuvo influencia política desde 1933, diciendo que era "un hombre pequeño que no se atreva a abrir la boca". Respecto al que fué ministro de Economía del Reich, doctor Funk, declaró que se había limitado a seguir sus instrucciones dirigiendo la política económica de Alemania. Finalmente descubrió que von Schirach se había indisputado con Hitler porque su madre era americana, y que él mismo había convencido, al Führer para que lo mantuviera a su lado, a pesar de las intrigas de Bormann y Himmler.

También se dice que los americanos han detenido al ex jefe del Alto Estado Mayor de la Wehrmacht, aunque acaso esto no pase de ser un rumor. En definitiva, a la gente de la calle estas noticias no le comueven. Tiene mucho más interés para cualquier ciudadano el conseguir un kilo de cebada de las caballerizas del Ejército inglés — la cebada es un manjar codiciado por los berlineses hambrientos — aunque tenga que dar por él unos gemelos "Zeiss" o un estuche de dibujo de los que fabricaba Faber para los delincuentes de Todt.

Ha sido ejecutado Cristino Garcia, jefe de sabotaje ruso

MADRID, 18.—Un grupo de foragidos, en número aproximado de cuarenta, fuertemente armados, que se habían infiltrado durante la noche por los Pirineos navarros, se apoderó del domingo 3 del actual, de dos camiones de transporte de pescado de los que hacen el servicio de San Sebastián a Zaragoza, y en los que se trasladaron hacia el Oeste, con dirección a Asturias.

Movilizadas fuerzas de la Guardia Civil de las comandancias de Santander y Burgos, así como la Policía Armada de esta última, emprendieron un batida de los mismos en las inmediaciones del puerto del Escudo, por cuyas cercanías se habían diseminado los facinerosos, después de abandonar el vehículo cerca de Corconte.

Hasta ahora, y sin bajas en nuestras fuerzas, han sido muertos y apresados en diferentes encuentros, la casi totalidad de los mismos. El grupo venía dotado de armamento moderno, bombas de mano, ametralladoras, lapiceros explosivos y demás útiles para atentado contra vidas y propiedades, y su propósito, confesado, era el de sumarse a la revolución que, según les informaron sus dirigentes comunistas en Francia, había estallado en España. Procedían estos bandidos de las escuelas de formación terrorista, que funcionan, organizadas por los comunistas, en el sur de Francia.

El grupo se vio pronto desmoralizado y sorprendido por la tranquilidad del país, y por la reacción de los campesinos, que con todo entusiasmo han colaborado a su captura.

De sus componentes han sido muertos por la fuerza pública, o están en su poder, más de treinta, y el resto se halla cercado.—Cifra.

CRISTINO GARCIA, MUERE IMPENITENTE. MADRID, 18.—Encontrándose Cristino Garcia en capilla, recibió en su celda, horas antes de su ejecución, la visita de un sacerdote que, en cumplimiento de su sagrado ministerio, intentó aconsejarle.

Los "tres grandes" diplomáticos neutrales se encuentran en el informe de la Comisión de Contraespionaje. Los funcionarios de las Embajadas neutrales — dice la United Press — comparan esta divulgación con los "documentos blancos" que los soviets acostumbraban a publicar después de la ruptura de las relaciones diplomáticas. — Efe.

EN DEFENSA PROPIA. LONDRES, 18. — "La U.R.S.S. está actuando en defensa propia", ha dicho Radio Moscú, afirmando que "la Unión Soviética desconoce los deseos expansionistas rusos de que hablan Churchill y sus amigos, y que al aumentar su capacidad defensiva, la U. R. S. S. no lo hace pensando apoderarse de territorios ajenos o de esclavizar a otros pueblos, sino para consolidar la paz y crear las condiciones que eviten el resurgimiento de las fuerzas agresoras, siendo el plan quinquenal, una continuación del plan que quedó interrumpido al estallar la guerra, plan que tiene por fin consolidar la victoria y fortalecer los pilares bálticos. — Efe.

GROMYKO Y LAS DIFERENCIAS DE LOS "TRES GRANDES". WASHINGTON, 18. — Se espera que hoy comience el embajador soviético, Gromyko, una serie de entrevistas con altos funcionarios de los Estados Unidos para tratar de las actuales diferencias existentes entre los "tres grandes". Sin embargo, los más optimistas de esos funcionarios — dice la United Press — dudan de que Gromyko traiga instrucciones de Moscú que puedan restablecer las relaciones de los "tres grandes" por el Canadá, constituyendo un hecho sin precedentes entre dos gobiernos amigos. Los despachos de la Embajada rusa referentes a actividades de espionaje encomendadas a funcionarios civiles del Gobierno canadiense han sido citados en el informe de la Comisión de Contraespionaje. Los funcionarios de las Embajadas neutrales — dice la United Press — comparan esta divulgación con los "documentos blancos" que los soviets acostumbraban a publicar después de la ruptura de las relaciones diplomáticas. — Efe.

Se pedía la ruptura de relaciones diplomáticas ruso-canadienses

Radio Moscú dice que la U. R. S. S. actúa en defensa propia

Asegura que el plan quinquenal fortalecerá los pilares bálticos

OTTAWA, 18. — En los círculos diplomáticos neutrales se predicen que serán suspendidas las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Canadá y se indica que la divulgación de despachos confidenciales de la Embajada rusa, realizada por el Canadá, constituye un hecho sin precedentes entre dos gobiernos amigos. Los despachos de la Embajada rusa referentes a actividades de espionaje encomendadas a funcionarios civiles del Gobierno canadiense han sido citados en el informe de la Comisión de Contraespionaje. Los funcionarios de las Embajadas neutrales — dice la United Press — comparan esta divulgación con los "documentos blancos" que los soviets acostumbraban a publicar después de la ruptura de las relaciones diplomáticas. — Efe.

INGLATERRA NO ACEPTA la expropiación rusa en Manchuria

No discutirá tampoco la cuestión del petróleo persa en tanto no se marchen los soviets de allí

LONDRES, 18. — El subsecretario del Foreign Office, Hector Mae Neil, ha dicho en la Cámara de los Comunes que Inglaterra envió una nota al Gobierno soviético el 9 de marzo, objetando a la maquinaria y equipo japonés que se han llevado las fuerzas rusas de Manchuria.

Me Neil dijo que la comunicación estaba redactada en los siguientes términos: "El disponer de las partidas japonesas, es asunto a discutir y arreglar entre las naciones aliadas que tienen hechas peticiones de reparaciones japonesas". La comunicación agregaba que Inglaterra no aceptaría la apropiación unilateral de esas partidas ni reconocería ningún acuerdo entre Gobiernos individuales para disponer de las mismas.

Dijo también Mae Neil, que el Gobierno chino ha sido informado de la comunicación, y que los Estados Unidos y China han enviado notas similares al Gobierno soviético. — Efe.

BUQUES GRIEGOS CAÑONEAN la costa albanesa

La agencia soviética Tars acusa al Gobierno de Grecia

LONDRES, 18. — La radiomissora de la agencia telegráfica de Albania — según comunica la agencia Tass — había informado que los buques griegos habían cañoneado los pueblos albaneses desde aguas adyacentes de Albania, como parte de programa de "actos de hostilidad premeditada, cuidadosamente planeados". Dice la agencia Tass que los "soldados griegos se adentran constantemente en territorio de Albania, apoderándose de rehenes, mientras los buques griegos operando desde las aguas albanesas cañonean los pueblos". Dice también que algunos de esos hechos "no son meros incidentes fronterizos, sino actos hostiles preparados y llevados a cabo de acuerdo con un plan que conoce perfectamente el Gobierno griego y la autoridades de Atenas". — Efe.

¿Visitará Churchill Portugal? LISBOA, 18.—En los centros oficiales competentes se ha desmentido de nuevo las preguntas aisladas de algunos periodistas extranjeros, de si Winston Churchill vendrá en breve a Portugal. Sin embargo, noticias recibidas de Coimbra, a título privado, señalan que, en aquella capital, continúan los preparativos para recibir al gran político británico, que será nombrado doctor "honoris causa" de la universidad de Coimbra.—Efe.

Se teme en Persia una revolución izquierdista

"Daily Mail" dice: "prudentes palabras y moderadas acciones han contribuido a aliviar la creciente tensión. El editorial señala las retiradas soviéticas de Manchuria y de Bornholm, y la sustitución de las fuerzas soviéticas de ocupación en Alemania, por la policía militar, como buenos augurios juntamente con la renovación que ha hecho Bevin de que su petición en el pacto de amistad anglo-soviético se prolongue durante cincuenta años.

El liberal "News Chronicle" apoya la petición de Bevin de que se tenga paciencia y tolerancia y dice que "la política británica debe dirigirse a favorecer un justo internacionalismo." (Efe.)

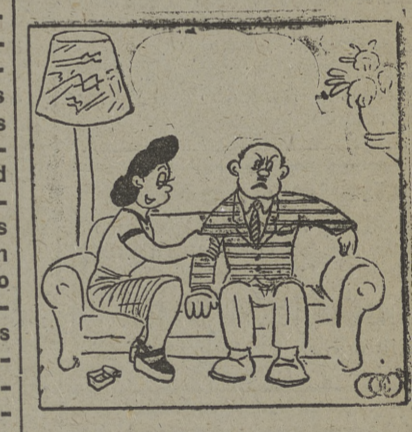
SATISFACCION EN TURQUIA POR EL APOYO AMERICANO. ANGORA, 18.—En los círculos políticos turcos se manifiesta marcada satisfacción, al saber que los Estados Unidos apoyarían a Turquía y al Irán. La declaración norteamericana al respecto ha sido publicada por toda la prensa turca y radiada por todas las emisoras del país. (Efe.)

LA EMISORA DE TEHERAN, NO RADIA. LONDRES, 18.—Radio Anguza dice que la emisora radiofónica de Teherán no ha dado señales de vida desde primera hora de la tarde. (Efe.)

EN DEFENSA PROPIA. LONDRES, 18. — "La U.R.S.S. está actuando en defensa propia", ha dicho Radio Moscú, afirmando que "la Unión Soviética desconoce los deseos expansionistas rusos de que hablan Churchill y sus amigos, y que al aumentar su capacidad defensiva, la U. R. S. S. no lo hace pensando apoderarse de territorios ajenos o de esclavizar a otros pueblos, sino para consolidar la paz y crear las condiciones que eviten el resurgimiento de las fuerzas agresoras, siendo el plan quinquenal, una continuación del plan que quedó interrumpido al estallar la guerra, plan que tiene por fin consolidar la victoria y fortalecer los pilares bálticos. — Efe.

GROMYKO Y LAS DIFERENCIAS DE LOS "TRES GRANDES". WASHINGTON, 18. — Se espera que hoy comience el embajador soviético, Gromyko, una serie de entrevistas con altos funcionarios de los Estados Unidos para tratar de las actuales diferencias existentes entre los "tres grandes". Sin embargo, los más optimistas de esos funcionarios — dice la United Press — dudan de que Gromyko traiga instrucciones de Moscú que puedan restablecer las relaciones de los "tres grandes" por el Canadá, constituyendo un hecho sin precedentes entre dos gobiernos amigos. Los despachos de la Embajada rusa referentes a actividades de espionaje encomendadas a funcionarios civiles del Gobierno canadiense han sido citados en el informe de la Comisión de Contraespionaje. Los funcionarios de las Embajadas neutrales — dice la United Press — comparan esta divulgación con los "documentos blancos" que los soviets acostumbraban a publicar después de la ruptura de las relaciones diplomáticas. — Efe.

SONRIA USTED...



—Si estuvieras lejos de mí, me querrias igual, Teodoro! —Más, mucho más. Cuantomás lejos... mucho más...

TERTULIA de poco dinero. IVIVAN LAS PEPAS!

VERTICALES. 1. Subastador. 2. Naturales de Mora de Rubielos. 3. Extrañas. 4. Al revés, cierto hijo de Noé. 5. Apellido de cierto escritor contemporáneo. 6. Al revés, uno de los fundadores de la Genética botánica inglesa (1628 a 1704). 7. Regalos de boda que hace el novio a la novia. 8. Diferentes trabajos. 9. En la provincia de Guasca (plural). 10. Deliciosa, de buena calidad. Rezas.

LOS RUSOS EVACUAN BORHOM. ESTOCOLMO, 18.—Los diarios "Morgen Tidningen" y "Stockholm Tidningen" aplauden la decisión rusa de retirar sus tropas de ocupación de Borholm, y aprovechan la circunstancia para invitar a los Estados Unidos a la evacuación de las suyas de Islandia; la ocupación norteamericana de Islandia, dice un editorial, es el último obstáculo para el retorno a la normalidad de Escandinavia.

SOLUCION AL CROCIGRAMA DEL DOMINGO. HORIZONTALS. 1. Co. 2. Para. 3. Masora. 4. Arca. 5. Platillo. 6. A. Oalet. C. — 7. Olla. 8. Ad. 9. S. VERTICALES. 1. Pa. 2. I. 3. Maio. 4. Parado. 5. Casatels. 6. Orupelado. 7. Artios. 8. Aht. 9. G. 10. Qa.

noticias ningún mentario. MADRID, 18.—Ha quedado organizado el programa de actos y ceremonias que se realizarán durante la próxima estancia de "La Flota" en aguas del Canal de Suez. El grupo venía dotado de armamento moderno, bombas de mano, ametralladoras, lapiceros explosivos y demás útiles para atentado contra vidas y propiedades, y su propósito, confesado, era el de sumarse a la revolución que, según les informaron sus dirigentes comunistas en Francia, había estallado en España.

ESPAÑA CONTESTA A EE. UU.

INTRODUCCION

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha dado a la publicidad, en Washington, un conjunto de quince documentos que se refieren a las relaciones de España con los países del Eje entre agosto de 1941 y diciembre de 1943.

La conclusión a que debiera llevar esa publicación, sería que España, por consecuencia de su Guerra de Liberación, había quedado comprometida con las naciones del Eje, a las que habría prestado ayuda durante su guerra contra las naciones aliadas. Sin embargo, los documentos publicados vienen a confirmar justamente lo contrario: el hecho cierto de que España en todo momento mantuvo su independencia, tanto durante la guerra europea, en la que cumplió lealmente con los deberes de su neutralidad, a pesar de las presiones de parte del Eje.

El objeto de la presente publicación es poner de manifiesto esta verdad, demostrando, en particular, que la conducta de España con los Estados Unidos durante los años de la guerra y de la postguerra ha sido irreprochable. No va dirigida al Departamento de Estado, sino a la opinión pública. Un día de fines del siglo pasado, la opinión americana se vio desorientada en el asunto del Maine. Años más tarde, lustres estadísticas norteamericanas rectificaron aquel lamentable hecho y vindicaron, por su propio impulso, el prestigio español. En estos confusos momentos, puede de nuevo la opinión verse inducida a grave error. Creemos que es colaborar a la causa de la paz y de la amistosa convivencia internacional evitar ese error, como el del siglo pasado, la Historia habría de condenar. España confía en la nobleza y buena fe de la opinión norteamericana.

España se reserva el derecho de dar a la publicidad, si necesario fuera, el contenido de sus archivos, que destruiría la menor sombra que pudiera quedar acerca de su proceder respecto a los Estados Unidos durante estos siete años; y si ahora no lo hace, es por entender que, en momentos tan inmediatos al término de la contienda, en medio de tantas pasiones y de tantas dificultades con que la paz tropieza, pudiera su dilación perjudicar, a causa de las muchas vicisitudes y altibajos por que otros pueblos pasaron, el acercamiento y la solidaridad entre las naciones de Occidente, sembrando lutas y abriendo brechas en la unidad de sus pueblos.

En consecuencia, el Gobierno español, consciente de su responsabilidad histórica, aludirá tan sóbriamente al presente réplica a aquellos hechos y documentos que fueran impredecibles, esperando que a su propio imperativo de defensa le obligue a publicar su documentación íntegramente.

OBJECIONES DE CARÁCTER GENERAL

Por fuerza tiene que comenzar este escrito protestando por el hecho mismo de la publicación de tales documentos y la forma en que se ha llevado a cabo.

I. — El acto de publicar, sin consentimiento de la parte interesada, documentos aprehendidos en una tercera nación, con daño de sus relaciones de la primera con los demás países, constituye un acto difícil de justificar ante las normas de la cortesía diplomática, cuando aquel acto afecta a una acción con la que se está en paz y se mantienen relaciones amistosas.

II. — Los hechos que revelan esos documentos de referencia, en su conjunto, conocidos por los Estados Unidos o, cuando menos, fácilmente presunibles, o dieron lugar, a su tiempo, a ningún género de reclamación ni queja por parte de aquella nación. No se comprende, por lo tanto, que el descubrimiento de estos papeles cambie en nada la situación ni pueda escandalizar la opinión pública internacional, que acaba de conocerlos.

III. — Los quince documentos que se dice haber sido ocupados legítimos entre el montón de los alemanes, aunque hayan sido sometidos a un escrutinio que pueda afectar al crédito internacional de España, han debido publicarse uno a la vez a conocer aquellos datos a que se refieren y de los que son complementarios. A las urtas le falta el complemento de aquellas de que son respuesta, y de las notas de conversación se citan en aquellos fragmentos que no caracterizan la conversación. Así, la conversación de los jefes de estado en Hendaya, de duración de unas ocho horas, sólo se reconstruye con carácter subjetivo a partir de unos minutos. De las conversaciones en Alemania, lo que pudiese ser destacable a España, y se callan los fragmentos alemanes, etc., etc.

IV. — De los quince documentos que se publican, nada menos que trece se refieren al año 1940, primeros meses del año 1941, y en, por lo tanto, anteriores a la entrada en guerra de los Estados Unidos, que no tuvo lugar hasta el año 1942 (7 de diciembre de 1942), con motivo del ataque Pearl Harbour, según repetidamente se ha declarado ante el pueblo americano. No se comprende, por consiguiente, que relación puedan tener con los Estados Unidos, documentos que se refieren a una época en que ellos eran neutrales y no tenía por qué afectarse una nación igualmente neutral.

V. — Ocho de los quince documentos publicados, contienen informaciones y notas hechas por diplomáticos alemanes, que España no puede contrastar, pero respecto de los cuales tiene que decir que, en todo caso, representan

no su punto de vista, sino el de la otra parte, en las conversaciones y entrevistas a que se refieren. Es sabido, además, que semejantes informes rara vez se desprenden del todo de su carácter personal y subjetivo, si es que en ellos no aparece la verdad deformada cuando el negociador que informa a su jefe, por temor o por cálculo y más o menos conscientemente, presenta las cosas mejoradas. Por otra parte, esas minutas de conversaciones, por fuerza, son incompletas y fragmentarias, puesto que no se trata de textos taquígrafos, sino de apuntes hechos sobre recuerdos. En cuanto a las cartas hay que distinguir el fondo de las mismas, que es lo que importa, de las expresiones puramente formales, en que la cortesía o la habilidad diplomática pueden aconsejar concesiones que, a la larga, nada representan. El único documento oficial y de carácter contractual, es el protocolo que figura con el número 14, del que se hablará más adelante.

DOCUMENTOS QUE PUEDEN AFECTAR A LOS ESTADOS UNIDOS

Los dos únicos documentos, de entre los publicados, que pueden afectar a los Estados Unidos, por referirse a época en que esta nación se hallaba en guerra, son el 14 y el 15.

EL DOCUMENTO 14

El que se llama "protocolo secreto entre el Gobierno alemán y el Gobierno español", de 5 de enero de 1943, no tiene tal carácter de protocolo. Es una sencilla acta, como así se titula, firmada por el ministro de Asuntos Exteriores español, Conde de Jordana, y el embajador alemán, von Moltke, como consecuencia de la venta de armas que Alemania hacía a España en sus intercambios comerciales, y en el, además, la política de benevolencia que España seguía con las naciones aliadas, exige Alemania para la entrega la mínima garantía de que las armas que detrae del armamento de su propio ejército no pasarían en ningún caso a reforzar el arsenal de sus enemigos. (Acta de 10 de enero de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

II. — Lo que no se dice en la publicación americana es que en el curso del mismo año se hicieron diferentes gestiones por el Gobierno español cerca del norteamericano con el fin de obtener el mismo suministro, que fue negado al decir del último, porque las necesidades de la guerra no lo permitían. (Telegramas del año 1943, de Washington. Archivo del Ministerio).

El documento, por lo tanto, carece de toda importancia y no puede ser más justificado e inoperante.

EL DOCUMENTO NUMERO 15

I. — Es una nota de la conversación entre el General Franco y el embajador alemán Dieckhoff, el 5 de diciembre de 1943. Constituye la interpretación subjetiva que el propio embajador da ante el ministro de Asuntos Exteriores alemán acerca de la entrevista de referencia, y en ella, sin duda con vistas a agrandar al superior, se suavizan notablemente las contestaciones del jefe del Estado español a los requerimientos alemanes, pues aunque la nota no encierra en sí más que contestaciones corteses, pero firmes, la realidad ha sido algo más cruda y sincera de lo que la nota refleja. El hecho esencial es que Alemania se queja amargamente de las concesiones españolas a los aliados, y al jefe del Estado español respalda y ratifica esta postura.

II. — El espíritu más exigente y avisado no encontrará en este documento nada que represente atentado contra la neutralidad profesada por España.

(Minuta de la conversación del General Franco con el embajador alemán Dieckhoff. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

EL LIBRO AZUL

Otra referencia a la neutralidad española se hace en el Libro Azul publicado recientemente por el Departamento de Estado en queja contra el Gobierno de la República Argentina, en la parte que a España se refiere.

Sin embargo, no puede existir, ni se cita en aquella publicación ni un solo documento fehaciente en que basar las acusaciones que en él se contienen contra el presidente de la Comisión española negociadora del convenio comercial con aquella República (actas y notas canjeadas en Buenos Aires, el 5 de septiembre de 1942, sobre intercambio comercial hispano-argentino. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

Disipadas las sombras que la publicación de los documentos referidos hubieran podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos siete años, conviene al interés de España recordar, en orden a las mismas, los hechos que a continuación se especifican:

I. — El Gobierno de los Estados Unidos de América reconoció de pleno derecho al régimen español en primero de abril del año 1939, y lo hizo espontáneamente, sin previa petición nuestra y sin reservas ni restricciones de ninguna clase, solicitando el "placet" para su embajador y proponiendo a España que le enviase el suyo. (Telegrama número 88, de Washington,

RÉPLICA a la publicación hecha por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, de documentos relativos a España

Texto facilitado por nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores

del 1 de abril de 1939. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

II. — A la entrada de los Estados Unidos en la guerra, España ratificó su actitud de neutralidad y exteriorizó ante las naciones del Eje los lazos espirituales que le unen a los pueblos de América. (Declaración gubernamental del 18 de diciembre de 1941. "Boletín Oficial del Estado del día 9").

III. — Las relaciones de toda índole entre España y los Estados Unidos de América se mantuvieron normalmente durante toda la guerra sin reclamación ni queja, lo cual acredita de hecho nuestra conducta de exquisita neutralidad.

IV. — Con motivo del desembarco de las tropas norteamericanas en África, el presidente Roosevelt, con fecha 8 de noviembre de 1942, dirigió al jefe del Estado Español una carta en la que llamándole "querido General Franco", y recordando que "vuestra nación y la mía son amigas en el mejor sentido de la palabra, y porque usted y yo deseamos sinceramente la continuación de esta amistad para nuestro bien mutuo" le ofrece su completa seguridad de que "esos movimientos no están en ninguna forma ni manera dirigidos contra el Gobierno o el pueblo de España o del Marruecos español o de los territorios españoles metropolitanos o de ultramar" y confiesa que "el Gobierno español y el pueblo español desean mantener la neutralidad y permanecer fuera de la guerra", terminando que "España no tiene nada que temer de las Naciones Unidas". (Carta del Presidente Roosevelt al General Franco, de 8 de noviembre de 1942. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

V. — El 22 de noviembre del mismo año el subsecretario de Estado norteamericano, en carta dirigida al embajador español en Washington, ratificando esas seguridades, diciendo lo siguiente: "El Presidente de mi República me ha autorizado específicamente a V. E. para hacer llegar a conocimiento de su Gobierno que, aunque él había creído que las seguridades que este había dado en el mensaje antes citado eran categóricas y tan claras que cubrían perfectamente el punto que S. E. menciona, se complace, sin embargo en autorizarme a que yo le asegure en su nombre que las garantías que ha ofrecido el Generalísimo Franco se refieren no solo al curso de las actuales operaciones militares en África, sino también a la duración entera de la guerra en la que se ven actualmente envueltos los Estados Unidos".

(Telegrama número 966, de fecha 23 de noviembre de 1941. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

VI. — Los generales norteamericanos de la campaña de África, que luego se cubrieron de gloria en el curso de la guerra, reconocieron reiteradamente la neutralidad de España. En 4 de enero de 1943 visitó el general Patton Larache; en 2 de abril, el general Clark, Mellilla. En 2 de junio de 1943, el Alto Comisario de España en Marruecos, general Orgaz visitó en el Cuartel General americano de Uxda y un grupo de esos mismos generales: Patton, Bradley, Clark, y todos ellos, con hidalga sinceridad castrense, expresaron al general Orgaz la simpatía y reconocimiento del Ejército americano por la correcta conducta española, que había permitido desarrollar en Marruecos y Argelia, sin preclusión alguna de complicaciones en el sector lindante con Marruecos español, operaciones que fueron prelujo y base para la futura campaña norteafricana.

(Informes de la Alta Comisaría de España en Marruecos en el año 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

VII. — No obstante estas garantías, España tuvo que presentar, más adelante, quejas a la nación norteamericana por las actividades de sus agentes oficiales de Tanger, en relación con ciertos en Uxda, en relación con ciertos intentos subversivos en territorio español, y singularmente en Málaga y Mellilla.

(Sumarios, notas y telegramas de los meses de septiembre y octubre de 1943, sobre conversaciones oficiales de nuestra Embajada en Washington y nuestra representación en Argel. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

VIII. — En el mes de enero de 1944 tuvo lugar una intensa campaña en la prensa norteamericana contra la nación española, que tomaba pretexto de los envíos de wolfram y de la supuesta aparición de unas granadas de mano en unas cajas de naranjas enviadas a la Gran Bretaña. Pero la campaña se extinguió por sí misma y súbitamente al fracasar el proyecto que se abrigaba de un desembarco aliado en la Península Ibérica, previa la preparación de una protesta subversiva, según el plan del oficial general C. Strong, presentado a través del jefe de Información Secreta norteamericana, W. J. Donovan, y propuesto a fines de enero de aquel año a las otras naciones aliadas.

(Testimonio de la documentación original. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

IX. — Desde el primer momen-

to J. Hayes, en su libro "Wartime mission in Spain".

I) Autorización a los aviones militares norteamericanos de la Air Transport Command para hacer escalas en España y habilitación de aeródromos al efecto. (Convenio de servicios internacionales de transporte aéreo de 2 de diciembre de 1944 y protocolo de 19 de febrero de 1945, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

II) Satisfacción a las demandas aliadas relativas a los barcos de guerra Italianos internados en las Baleares y barcos mercantes Italianos comprados por España al Gobierno Italiano, deshaciendo la venta; así como a las quejas sobre los barcos alemanes que se encontraban en diferentes puertos de la península. (Expedientes de los años 1943 y 1944

en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

III) Ruptura de las relaciones diplomáticas con el Japon. (Declaración gubernamental del 2 de abril de 1945 en la prensa española del día siguiente).

X. — España no ha dado durante la guerra ni en la postguerra europea, ocasión ni pretexto para que el Gobierno norteamericano en la hora presente cambiara de actitud respecto de ella. Su conducta viene respondiendo a su pesueta política de buena amistad con todos los pueblos. Lejos de constituir amenaza alguna para la paz, hace cuanto está en su mano para colaborar a ella, cumpliendo escrupulosamente sus compromisos internacionales.

XI. — El Gobierno de los Estados Unidos reconoció al régimen español en la época en que, por estar recién salido de la guerra civil, era más personal y autoritario. La trayectoria seguida desde entonces, lleva al Estado español hacia un sistema institucional, jurídico y representativo.

A partir de aquel reconocimiento se han restablecido en el país la jurisdicción contencioso-administrativa (ley de 8 de marzo de 1944). El Consejo de Estado (leyes de 5 de febrero de 1945 y 25 de noviembre de 1944), las Cortes Españolas (ley de 7 de julio de 1942) y la Administración Local (ley de 8 de julio de 1945). El Fuero de los Españoles (ley de 8 de julio de 1945) ha consagrado, además, todas las libertades fundamentales de la persona humana.

La legislación y la obra del Gobierno se han orientado durante todo ese tiempo en un sentido cada vez más social. El Fuero del Trabajo, promulgado en plena guerra de Liberación (6 de marzo de 1938), ha servido de canchero de la que se ha extraído luego una legislación decidida en favor de las clases trabajadoras, y el sistema de seguridad social se ha completado de manera que hoy alcanza, junto con los subsidios familiares y el salario en los domingos y festividades, a los riesgos de invalidez, vejez y enfermedad.

En cuanto a la gran preocupación del Estado por los problemas que afectan a la cultura, se prueba por el hecho de haber sumado las leyes de enseñanza media (de 1938) y de investigaciones científicas (de 1940), las nuevas leyes de ordenación de la Universidad española (29 de julio de 1943), de protección escolar (19 de julio de 1944) y de educación primaria (8 de julio de 1944). En ese tiempo ha culminado asimismo la política de clemencia en la liquidación de las responsabilidades de la guerra civil. Los sucesivos indultos y libertades condicionales han vaciado las prisiones en España y han abierto de par en par las fronteras a los exilados en el extranjero.

Además, siguiendo una auténtica política de verdadera hermandad, el Gobierno espa-

ñol ha dispensado una eficaz protección a todos los huérfanos de la guerra, sin tener en cuenta para ello las diferencias políticas.

Los trece documentos comprendidos entre agosto de 1939 y febrero de 1940, tiempo en que los Estados Unidos eran, como España, una nación neutral, aun cuando sólo pueden interesar al beligerante de entonces, exclusivamente la Gran Bretaña, vale la pena de que sean también examinados.

I. — Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental, desde el Cabo Norte hasta el Golfo de Vizcaya y, merced a sus acuerdos con Rusia, recibe ayudas de esta y puede batirse en un solo frente, resultando con ello la acción de la U. R. S. S. la causa decisiva de la derrota continental anglofrancesa.

Francia, totalmente derrotada, se entrega sin condiciones a Alemania, firmando en Compiègne el armisticio. Los comunistas franceses — hoy en el poder —, a las órdenes de Rusia, sabotean la guerra contra Alemania y contribuyen al desastre francés. Inglaterra, desplazada del Continente, organiza su defensa en las Islas Los Estados Unidos, en este tiempo, son neutrales. Frente a Alemania se puede decir que sólo Gran Bretaña es en este momento beligerante y sólo ella, en consecuencia, es la única que podría tener títulos para pedir aclaraciones sobre la conducta de los neutrales en esa época.

II. — Del conjunto de estos documentos no se desprende la existencia de ningún acto positivo o negativo por parte de España que represente atentado alguno contra la neutralidad profesada.

III. — A tres hechos en particular se refieren los documentos publicados, a saber:

a) — El interés de España en el cambio de posición de determinados territorios.

b) — Las peticiones alemanas de paso de sus tropas por territorio español.

c) — Los apremios alemanes para la intervención de España en la contienda.

Examinemos por separado estos tres puntos:

a) — El armisticio francés ponía en manos de Alemania el destino de zonas y puntos geográficos que, por estar unidos a España con vínculos históricos, demográficos y geopolíticos, no podía nuestra Patria desentenderse de ellos.

Las entrevistas y conversaciones a que aluden la mayoría de las cartas y notas del año 1940, constituyen una exploración sobre las intenciones del Eje acerca de dichos territorios y una interposición de los derechos españoles para el caso de un cambio de mano tuviera lugar. Esta actitud no constituía, por otra parte, nada nuevo en la postura española, puesto que tradicionalmente España, con todos los Gobiernos y en todas las situaciones, reivindicando sus derechos naturales y acusó las injusticias con que en el último medio siglo había sido tratada en la distribución de zonas de influencia. Merced a aquel sondeo, España provocó el esclarecimiento de las intenciones germanas en cuanto pudieran afectar a los intereses españoles, sin que aquellas entrevistas comprometiesen su poder y libertad de decisión.

Oferimientos de este mismo orden se hicieron a España varias veces por el lado aliado.

(Telegramas de los años 1943 y 1944, de los embajadores de España, archivados en el Ministerio de Asuntos Exteriores).

B) Respecto al paso de tropas alemanas por España, claramente se desprende de los documentos publicados que el Generalísimo Franco lo impidió, empleando los medios diplomáticos a su alcance. La mejor prueba de ello es el propio documento número 11, en que el embajador alemán en Madrid telegrafía a su Gobierno la negativa terminante del General

Franco al plan alemán del paso de sus ejércitos, y asimismo el documento número 2 del que aparece claro que Hitler reprocha al General Franco abiertamente el no haber autorizado el paso de las tropas alemanas.

C. Por último, le reiterada y acuciante solicitud del Eje para que España interviniera en la guerra por su parte obtiene, al principio, sucesivas y hábiles dilaciones por parte del Generalísimo, y luego, una negativa rotunda. En todos los momentos de la guerra, España conservó su derecho de decisión, y no obstante las versiones y la amenaza que representaba la presencia de los ejércitos más poderosos del mundo en su frontera, el Generalísimo Franco evitó la entrada de su nación en la guerra.

De un modo singular se pone de relieve el objetivo de esta conducta en los documentos números 2, 3, 6, 7, 8, 12 y 13. El número 6 singularmente, destaca las peticiones exorbitantes de España. Cuanto en ellos se dice sobre posibles preparativos futuros viene de tal manera condicionado al supuesto imposible de un total y previo abastecimiento de substancias y de pertrechos bélicos que equivale a una diplo-

mática negativa. El resultado final de esa política que descubre la falta de un propósito participativo nunca en la conducta de España, es que regularmente de relieve en el documento número 6, que refiere la entrevista entre el Führer y el conde Ciano en septiembre de 1942, y en la propia carta de Hitler al General Franco, de febrero de 1943, documento número 270, en la que aquel muestra visiblemente el disgusto que le produce la negativa española.

Con la observancia escrupulosa de sus deberes de neutralidad España prestó a las Naciones Unidas un servicio tan grande que hace decir — conviene recordarlo — al jefe del Gobierno de Gran Bretaña y alma de la resistencia británica, Mr. Churchill, en su solemne declaración ante la Cámara de los Comunes, de 29 de mayo de 1944, las siguientes palabras que por sí solas son un reconocimiento pleno de la irreprochable conducta de España: "...No cabe duda de que si España hubiese cedido a los halagos y a las presiones de los aliados en aquel crítico momento, hubiera sido muy más pesada nuestra carga... Lo más importante fue, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra".

Madrid, 18. — Los candidatos proclamados ayer para representantes de los Sindicatos en las Cortes Españolas fueron los siguientes:

Sindicato Nacional de Frutos. — Galo Carreras, empresario; Rafael Cavestany, técnico; Angel Ruiz, obrero.

Agua, Gas y Electricidad. — Joaquín Oria, José Fernández Hernández y Joaquín Campos.

Panadería. — Sebastián García, Francisco Marín y Pedro Olivera.

Piel. — Pablo Ruiz de Alba, Manuel Fernández y Eugenio Nuño.

Actividades diversas. — Frutos Bernal.

Alimentación. — Carlos Juan Ruiz, Augusto Thuiller e Higinio García.

Papel, Prensa y Artes Gráficas. — Francisco de Luis, Ismael Herráz y Martín Castriello.

Industrias Químicas. — Enrique Ferrer, José Malaguer y Carlos de Miguel.

Metal. — Luis Martínez, Bernardo Lasaeta y Agustín Fernández.

Espectáculos. — Vicente Salgado, Miguel Durán y Aurelio Cerravio.

Madera y Corcho. — Alejandro Ramón, Ramiro Gómez y Luis Zabala.

Transportes. — Antonio Fontán, Ernesto Laporte y Vicente García.

Banca y Bolsa. — Ramón Artigas, Tomás Barba y Jerónimo Gallardo.

Hostelería. — Juan Maso, Emilio Jiménez Millas y Vicente Galán.

Olivo. — José Navarro, Diego Carbonell y Asensio Rexes.

Combustible. — José Luis Aguirre, Fernando Pendas y Ramón Fernández.

Textil. — Ramón Rubio, Ramón García y Miguel Vidal.

Yid. — Andrés Sánchez, Juan Solá y José Egea.

Seguros. — José María Velas, José Borrachero y Luis Alvarez.

Pescas. — José Barreras, Félix Bragado y Carlos Mosquera.

Cereales. — Antonio Barroso, Antonio García y Antonio Martín.

Azúcar. — Juan José Fernández, Fernando López y Francisco León.

Construcción. — Manuel Grandson, Ricardo Recio y Santiago Alvarez.

Yidrio y Cerámica. — Francisco Incenga, Pascual Castilla, Cándido Neriéz. — Cifra.

Disposiciones del B. O. del Estado

Madrid, 18. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Se regula el procedimiento para que las Corporaciones locales puedan disfrutar de las exenciones de contribución de territorio que otorga la ley de bases de 17 de julio de 1945. Los Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos y los Presidentes de las Diputaciones Provinciales formularán la solicitud de exención de aquellos bienes que en la actualidad se encuentran tributando del Tesoro por contribución territorial urbana o rústica y de los que, aun no tributando, se encuentran sujetos a ella y consideren comprendidos en los beneficios determinados en el apartado primero del número dos del art. 918 del decreto de 25 de enero del corriente año.

Agricultura. — Orden por la que cumpliendo lo dispuesto en el art. quinto del decreto de 18 de enero de 1945, se reglamenta dicha disposición. El arranque de olivos, almendros, avellanos, higueras y algarrobos, únicamente podrá verificarse mediante autorización expedida por la Dirección General de Agricultura. Cuando se trate de efectuar la operación de tala de dichos árboles, el orgánico encargado de conceder la autorización será la Jefatura Agronómica correspondiente. Por el contrario, la limpia y poda normal de los árboles referidos no sólo se efectuará libremente en su época oportuna, sino que se considerará obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 5 de noviembre del año 1930. Se dispone que los puestos del personal administrativo que se encuentren sin servir por estar sus titulares agregados a otros servicios, se provean en propiedad. — Cifra.

EDICIONES PARA BURGOS Y SORIA

BURGOS: Santa Cruz, 22 -- Apartado 153 -- Teléf. 2.158

SORIA: General Mola, 71 -- Apartado 81

PROCLAMACIÓN DE REPRESENTANTES SINDICALES EN LAS CORTES

Madrid, 18. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Se regula el procedimiento para que las Corporaciones locales puedan disfrutar de las exenciones de contribución de territorio que otorga la ley de bases de 17 de julio de 1945. Los Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos y los Presidentes de las Diputaciones Provinciales formularán la solicitud de exención de aquellos bienes que en la actualidad se encuentran tributando del Tesoro por contribución territorial urbana o rústica y de los que, aun no tributando, se encuentran sujetos a ella y consideren comprendidos en los beneficios determinados en el apartado primero del número dos del art. 918 del decreto de 25 de enero del corriente año.

Agricultura. — Orden por la que cumpliendo lo dispuesto en el art. quinto del decreto de 18 de enero de 1945, se reglamenta dicha disposición. El arranque de olivos, almendros, avellanos, higueras y algarrobos, únicamente podrá verificarse mediante autorización expedida por la Dirección General de Agricultura. Cuando se trate de efectuar la operación de tala de dichos árboles, el orgánico encargado de conceder la autorización será la Jefatura Agronómica correspondiente. Por el contrario, la limpia y poda normal de los árboles referidos no sólo se efectuará libremente en su época oportuna, sino que se considerará obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 5 de noviembre del año 1930. Se dispone que los puestos del personal administrativo que se encuentren sin servir por estar sus titulares agregados a otros servicios, se provean en propiedad. — Cifra.

EDICIONES PARA BURGOS Y SORIA

BURGOS: Santa Cruz, 22 -- Apartado 153 -- Teléf. 2.158

SORIA: General Mola, 71 -- Apartado 81

PROCLAMACIÓN DE REPRESENTANTES SINDICALES EN LAS CORTES

Madrid, 18. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Se regula el procedimiento para que las Corporaciones locales puedan disfrutar de las exenciones de contribución de territorio que otorga la ley de bases de 17 de julio de 1945. Los Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos y los Presidentes de las Diputaciones Provinciales formularán la solicitud de exención de aquellos bienes que en la actualidad se encuentran tributando del Tesoro por contribución territorial urbana o rústica y de los que, aun no tributando, se encuentran sujetos a ella y consideren comprendidos en los beneficios determinados en el apartado primero del número dos del art. 918 del decreto de 25 de enero del corriente año.

Agricultura. — Orden por la que cumpliendo lo dispuesto en el art. quinto del decreto de 18 de enero de 1945, se reglamenta dicha disposición. El arranque de olivos, almendros, avellanos, higueras y algarrobos, únicamente podrá verificarse mediante autorización expedida por la Dirección General de Agricultura. Cuando se trate de efectuar la operación de tala de dichos árboles, el orgánico encargado de conceder la autorización será la Jefatura Agronómica correspondiente. Por el contrario, la limpia y poda normal de los árboles referidos no sólo se efectuará libremente en su época oportuna, sino que se considerará obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 5 de noviembre del año 1930. Se dispone que los puestos del personal administrativo que se encuentren sin servir por estar sus titulares agregados a otros servicios, se provean en propiedad. — Cifra.

EDICIONES PARA BURGOS Y SORIA

BURGOS: Santa Cruz, 22 -- Apartado 153 -- Teléf. 2.158

SORIA: General Mola, 71 -- Apartado 81

PROCLAMACIÓN DE REPRESENTANTES SINDICALES EN LAS CORTES

Madrid, 18. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Se regula el procedimiento para que las Corporaciones locales puedan disfrutar de las exenciones de contribución de territorio que otorga la ley de bases de 17 de julio de 1945. Los Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos y los Presidentes de las Diputaciones Provinciales formularán la solicitud de exención de aquellos bienes que en la actualidad se encuentran tributando del Tesoro por contribución territorial urbana o rústica y de los que, aun no tributando, se encuentran sujetos a ella y consideren comprendidos en los beneficios determinados en el apartado primero del número dos del art. 918 del decreto de 25 de enero del corriente año.

Agricultura. — Orden por la que cumpliendo lo dispuesto en el art. quinto del decreto de 18 de enero de 1945, se reglamenta dicha disposición. El arranque de olivos, almendros, avellanos, higueras y algarrobos, únicamente podrá verificarse mediante autorización expedida por la Dirección General de Agricultura. Cuando se trate de efectuar la operación de tala de dichos árboles, el orgánico encargado de conceder la autorización será la Jefatura Agronómica correspondiente. Por el contrario, la limpia y poda normal de los árboles referidos no sólo se efectuará libremente en su época oportuna, sino que se considerará obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 5 de noviembre del año 1930. Se dispone que los puestos del personal administrativo que se encuentren sin servir por estar sus titulares agregados a otros servicios, se provean en propiedad. — Cifra.

EDICIONES PARA BURGOS Y SORIA

BURGOS: Santa Cruz, 22 -- Apartado 153 -- Teléf. 2.158

SORIA: General Mola, 71 -- Apartado 81

PROCLAMACIÓN DE REPRESENTANTES SINDICALES EN LAS CORTES

Madrid, 18. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Se regula el procedimiento para que las Corporaciones locales puedan disfrutar de las exenciones de contribución de territorio que otorga la ley de bases de 17 de julio de 1945. Los Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos y los Presidentes de las Diputaciones Provinciales formularán la solicitud de exención de aquellos bienes que en la actualidad se encuentran tributando del Tesoro por contribución territorial urbana o rústica y de los que, aun no tributando, se encuentran sujetos a ella y consideren comprendidos en los beneficios determinados en el apartado primero del número dos del art. 918 del decreto de 25 de enero del corriente año.

Agricultura. — Orden por la que cumpliendo lo dispuesto en el art. quinto